

Andrey Elisa Gómez López

Guía de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, Municipio de Malacatán, Departamento de San Marcos.

Asesor: Lic. Esteban Cifuentes Argueta



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre 2019.

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Contexto geográfico	1
1.1.2 Aspecto Social	1
1.1.3 Aspecto Histórico.	1
1.1.4 Aspecto Económico	2
1.1.5 Aspecto Político	2
1.1.6 Aspecto Filosófico	2
1.1.7 Aspecto de competitividad	3
1.2 Análisis de la Institución avaladora	3
1.2.1 Nombre de la institución	3
1.2.2 Servicio que presta	3
1.2.3 Ubicación Geográfica	3
1.2.4 Visión	4
1.2.5 Misión	4
1.2.6 Políticas	4
1.2.7 Objetivos	4
1.2.8 Metas	5
1.2.9 Estructura Organizacional	5
1.2.10 Recursos humanos	6
1.2.11 Desarrollo Histórico	6
1.2.12 Listas de carencias	7
1.3 Análisis de la Institución avalada	7
1.3.1 Identidad institucional	7
1.3.2 Nombre de la institución	7
1.3.3 Servicio que presta	7
1.3.4 Ubicación geográfica	7
1.3.5 Visión	8
1.3.6 Misión	8

1.3.7 Políticas	8
1.3.8 Objetivos	9
1.3.9 Metas	9
1.3.10 Estructura Organizacional	10
1.3.11 Recursos	11
1.3.12 Desarrollo Histórico	12
1.3.13 Los usuarios	12
1.3.14 Infraestructura	12
1.3.15 Proyecto Social	12
1.3.16 Finanzas	12
1.3.17 Política Laboral	12
1.3.18 Administración	12
1.3.19 El ambiente Institucional.	12
1.4 Lista de carencias	12
1.5 Problematización de las carencias.	13
1.5.1 Priorización del problema	13
1.5.2 Hipótesis Acción.	13
1.5.3 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	14
1.6 Selección del problema	16
1.6.1 Solución a la propuesta	16
1.7 Descripción por indicadores del problema	16
Capítulo II: Fundamentación Teórica	17
2.1 Elementos teóricos	17
Capítulo III: plan Acción	23
3.1 Título del proyecto	23
3.2 Hipótesis-acción	23
3.3 Problema	23
3.4 Ubicación geográfica del problema	23
3.5 Ejecutor de la Intervención	23
3.6 Unidad Ejecutora	23
3.7 Descripción del proyecto	23
3.8 Justificación de la intervención	24
3.9 Objetivos de la intervención	24

3.10 Metas	24
3.11 Actividades	24
3.12 Cronograma	26
3.13 Recursos	27
3.14 Financiero	28
3.15 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención	28
Capítulo IV: Ejecución sistematización de la intervención	31
4.1 Actividades y resultados	31
4.2 Productos, logros y resultados	36
4.3 Sistematización de experiencias	92
4.3.1 Actores	92
4.3.2 Acciones	92
4.3.3 Resultados	93
4.3.4 Implicaciones	93
4.3.5 Lecciones aprendidas	93
Capítulo V: Evaluación del proceso	94
5.1 Evaluación del diagnóstico	94
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.	94
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.	94
5.4 Evaluación de Ejecución y Sistematización de la intervención.	94
Capítulo VI: El Voluntariado	94
6.1 Descripción del voluntariado	94
6.3 Plan de acción realizada	95
6.4 Sistematización	97
6.5 Evidencias y comprobantes	99
Conclusiones	102
Recomendaciones	103
Fuentes De Informacion	104
Apendice	106
Anexo	145

RESUMEN

El presente informe consta de una serie de temáticas en lo que respecta al Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en el **Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán**. En la cual se implementaron temas sobre la seguridad y la prevención de accidentes en los centros educativos.

Este informe ayudara a prevenir los accidentes en este centro educativo una vez se ponga en práctica.

INTRODUCCIÓN

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la facultad de Humanistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, dicho ejercicio se realizó en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

En el capítulo I En este capítulo se realiza el contexto del proyecto donde se encuentra el aspecto social, histórico, económico, político, filosófico y de competitividad, así también se encuentra el análisis de la institución avaladora y de la institución avalada.

En el capítulo II En el capítulo dos se encuentra fundamentada la teoría respecto al problema encontrado.

En el capítulo III se encuentra el Plan de acción del proyecto, donde se detalla el título del proyecto, descripción y justificación del mismo, así como sus objetivos y metas.

En el capítulo IV Se encuentra lo que es el modulo pedagógico titulado: Guía de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

En el capítulo V En este capítulo se encuentran las evaluaciones pertinentes al proyecto social.

En el capítulo VI se encuentra el proyecto de voluntariado.

Capítulo I

Diagnostico

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto geográfico

Está localizado en la latitud 14° 54' 30" y en la longitud 92° 03' 45". Tiene una extensión territorial de 204 Kms² y se encuentra a una altura de 390 metros sobre el nivel del mar (msnm); por lo mismo, su clima es cálido.

La distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental de San Marcos, por la Ruta RN1, es de 50 kilómetros. El acceso a la ciudad capital de Guatemala es por la Ruta internacional CA-02 o Ruta del Pacífico y la distancia es de 271 km.

El municipio de Malacatán limita al norte con Tajumulco y San Marcos-San Marcos-, al este con San Pablo, El Rodeo y Catarina -San Marcos-, al sur con Ayutla -San Marcos- y al oeste con la República de México

1.1.2 Aspecto Social

En el municipio el idioma que predomina es el Español o Castellano, en algunas comunidades hablan muy poco el idioma Mam, porque son personas que han llegado a radicarse al municipio, sin poderlas cuantificar actualmente.

Las costumbres más identificadas son las siguientes: La Feria titular que se celebra del 9 al 14 de Diciembre en honor a la patrona del pueblo, la Virgen Mártir de Santa Lucía, donde se realizan eventos sociales, deportivos, religiosos, culturales e importantes transacciones comerciales de carácter internacional, entre guatemaltecos y mexicanos.

También se celebran las fiestas de los cantones Barrios, Morazán. San Miguel y San Sebastián, con bailes regionales de los Moros, del Torito y de la Conquista.

Dentro de las tradiciones religiosas están: la celebración del Día de los Santos, donde los habitantes del municipio visitan el cementerio general de la Cabecera llevando flores, coronas y veladoras para adornar los panteones. La actividad se complementa con instalar juegos mecánicos (ruedas).

La celebración de La Semana Santa con diversas procesiones y el Miércoles Santo sacan a varios "Judas" que recorren la ciudad, pidiendo pan y dinero, bailándolos por calles y avenidas siempre acompañados de la Marimba nuestro instrumento nacional. Durante la Semana Santa algunos acostumbran viajar a las playas en días de recreación.

1.1.3 Aspecto Histórico.

El municipio de Malacatán anteriormente era conocido como Santa Lucía Malacatán por ser la Virgen Santa Lucía, patrona del lugar. Actualmente, se ha oficializado el nombre geográfico de Malacatán.

El nombre deriva de la lengua Nahuatl Malacatán: que significa huso para hilar (el cual es un instrumento primitivo del indígena para elaborar hilos) y tlan: lugar o proximidad, es decir: “Lugar Junto a los Malacates”. Según el escritor e historiador Francisco Fuentes y Guzmán Malacatán deriva de la voz mamJiguejal. El malacate es un eje que gira con la devanadera, la cual se utiliza para preparar los hilos que se emplean en los tejidos elaborados en telares de pie y de cintura.

Por acuerdo gubernativo del 16 de Diciembre de 1886 se suprimió la Municipalidad Indígena y se eligió una Municipalidad mixta conformada por un alcalde, un regidor, un síndico y el secretario.

En el Acuerdo Gubernativo del 01 de Diciembre de 1909, el Presidente Constitucional de la República, ACUERDA: que para un mejor servicio, se suprima la municipalidad de Malacatán en el juzgado municipal, de conformidad con la ley respectiva. El jefe político de aquel departamento dictó sus órdenes a fin de cumplir esta disposición.

No se localiza el acuerdo donde se menciona que el 18 de octubre de 1902 se inserta el título de terreno municipal. Posteriormente, la cabecera municipal fue elevada a categoría de Ciudad, por acuerdo Gubernativo del 26 de junio de 1952, tomando en consideración su creciente importancia económica y comercial, ya que en esa época la principal producción agrícola estaba en las fincas de café, le seguían el cultivo de la caña de azúcar, los cereales y en pequeña escala de producción, las fábricas de capas de hule y de pelotas.

1.1.4 Aspecto Económico

Su producción agropecuaria incluye como su principal producto agrícola el café; además maíz, frijol y chile. Su producción artesanal incluye capas y pelotas de hule.

1.1.5 Aspecto Político

El concejo municipal se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.¹¹³

Existen también las Alcaldías Auxiliares, los Comités Comunitarios de Desarrollo (COCODE), el Comité Municipal del Desarrollo (COMUDE), las asociaciones culturales y las comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones, y se reúnen con el alcalde municipal el primer domingo de cada mes, mientras que los Comités Comunitarios de Desarrollo y el Comité Municipal de Desarrollo organizan y facilitan la participación de las comunidades priorizando necesidades y problemas

1.1.6 Aspecto Filosófico

La población del municipio es eminentemente religiosa, dando espacio a varias organizaciones religiosas, tales como: católicas, evangélicas y mormonas, a las cuales asisten los habitantes, según sea su creencia religiosa.

1.1.7 Aspecto de competitividad

Se encuentran mucha competitividad ya que hay diversidad de ventas. En lo educativo cuenta con varias escuelas a nivel primario, institutos que imparten básico y diversificado.

1.1.8 Lista de Carencias

- Falta de educación vial
- No cuentan con plan de ordenamiento territorial
- Algunas calles se encuentran deterioradas.

1.2 Análisis de la Institución avaladora

1.2.1 Nombre de la institución

Supervisión educativa de San Marcos

1.2.2 Servicio que presta

Atención a la Administración y Docencia educativa

1.2.3 Ubicación Geográfica

2da calle entre 2da y 3ra Av.2-49,col. El Maestro, Malacatán San marcos.



Fuente: Google Maps

1.2.4 Visión

“Todas las acciones se enmarcan en un modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del departamento, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo. Ser una institución modelo que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las relaciones Inter.-institucionales en nuestro departamento”.

1.2.5 Misión

“La Dirección Departamental de Educación de San Marcos es el órgano que, bajo la rectoría y autoridad superior del Ministro de Educación, se encarga de planificar, dirigir, ejecutar y evaluar las acciones educativas del departamento de San Marcos. Administrativamente, está a cargo de un Director y tres subdirectores.”¹.

1.2.6 Políticas

- Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar
Avanzar hacia una educación de calidad
- Velar por que se dé la educación de acuerdo con las exigencias del ministerio de educación.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural.

1.2.7 Objetivos

Objetivo General

Coordinar la ejecución de las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del MINEDUC, en adaptación a las características del contexto departamental.

Objetivos Específicos

- Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos.

¹<http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>

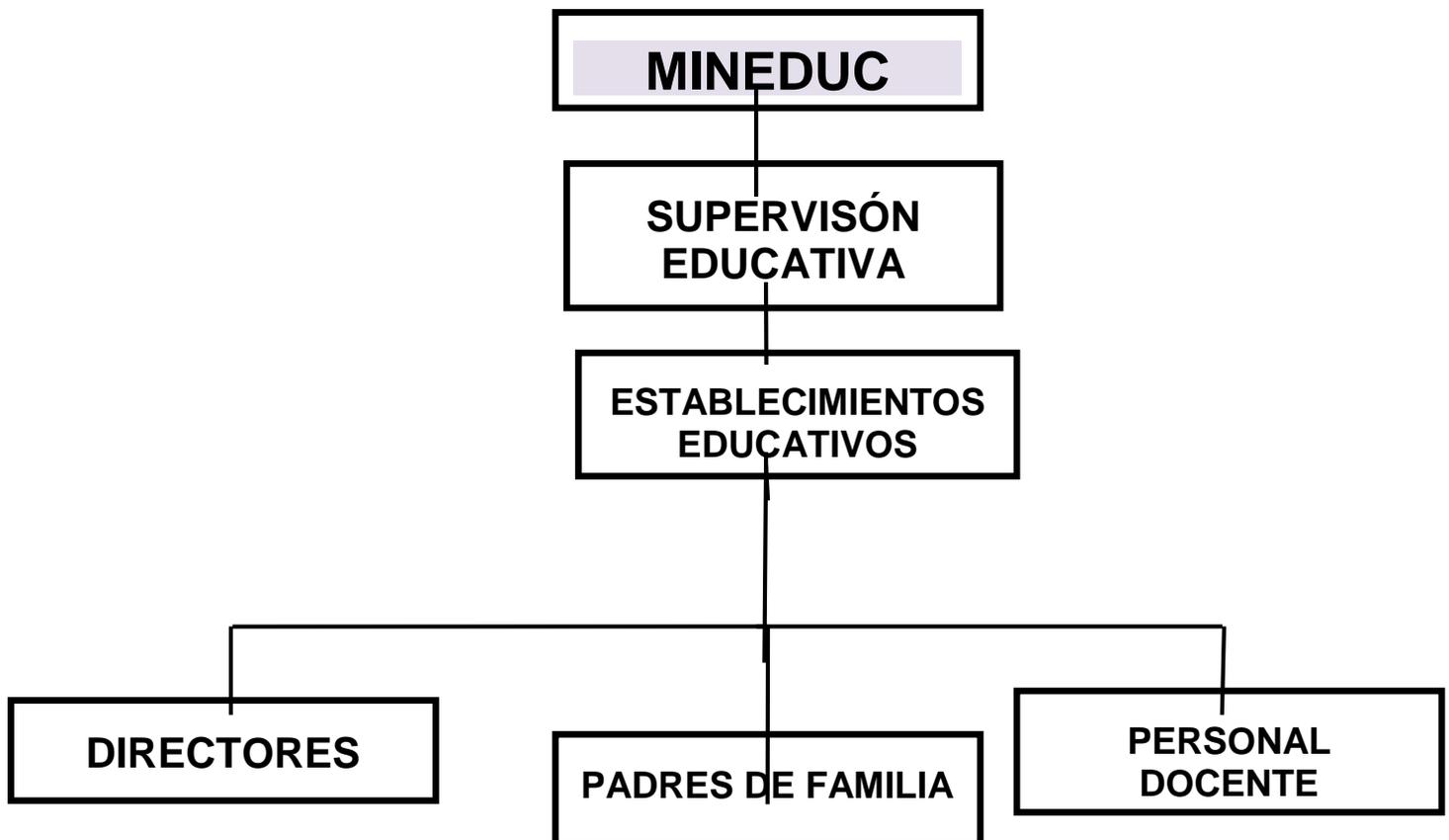
- Promover la creación de nuevas alternativas destinadas a la satisfacción de necesidades y problemas educativos

1.2.8 Metas

Realiza funciones directivas y de ejecución de políticas y estrategias educativa emanadas del Ministro de Educación, para lograr el desarrollo educativo del departamento de San Marcos

1.2.9 Estructura Organizacional

1.2.10 Estructura Organizacional de la supervisión educativa 1215.6



Fuente: Elaborado por Epesista

1.2.11 Recursos humanos

- Director departamental de Educación.
- Jefe técnico pedagógico.
- Jefe de Desarrollo y apoyo tecnológico.
- Jefe de servicios generales.
- Jefe de Recursos Humanos Administrativos.
- Asesoría jurídica.
- Auditoria interna.
- Informática.
- Sección financiera
- Contabilidad.
- Sub director administrativo financiero

1.2.12 Desarrollo Histórico

RESEÑA HISTÓRICA:

Las Supervisiones Educativas fueron creadas como órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y representar al máximo ente educativo a Nivel Departamental que es la Dirección Departamental, dentro del marco de las necesidades y características de la jurisdicción; y que los movimientos de personal dentro del sistema educativo departamental, se efectúen para que se optimice el recurso humano y se mejore la presentación de los servicios educativos a la población del departamento de San Marcos, sin perjudicar su situación laboral. En los antecedentes históricos de La supervisión educativa del sector 1215.6 se encontró que las escuelas de Aldea Nica, Comunidad Agraria la Montaña y Nuevo San Antonio pertenecían al sector 1215.6 del licenciado Pedro Munguía Mérida y los colegios privados del nivel Básico pertenecían al sector 1215.1 dirigido por el licenciado Luis Emilio León Calvillo y las instalaciones de la supervisiones funcionaban en el cantón San Juan de Dios de la ciudad de Malacatán San Marcos, conforme iban pasando los años la población estudiantil y los centros educativos fueron creciendo por tal motivo tuvo que ampliarse la cobertura administrativa y fue así como nace la supervisión educativa del sector 1215.6 dicha supervisión es la más reciente en funciones y fue creada bajo la resolución No. 088 – 2011 emanada por el Director Departamental de Educación el Licenciado Armando Germán González Méndez, quien en base a las necesidades del pujante pueblo Malacateco decidió crear el nuevo Sector Educativo, correspondiéndole la dirección de los establecimientos educativos.

1.2.13 Actividades

- ✓ Atender actividades en quejas y problemas de los docentes y se les orienta en la búsqueda de soluciones que favorezca.
- ✓ Atender las demandas que tiene una oficina administrativa para recibir audiencia.
- ✓ Atender problema que plantean los directores para darles la asesoría más adecuada

1.2.14 Lista de carencias

- ✓ Muy poco personal para la supervisión.
- ✓ Equipo de computo desactualizado

1.3 Análisis de la Institución avalada

1.3.1 Identidad institucional

1.3.2 Nombre de la institución

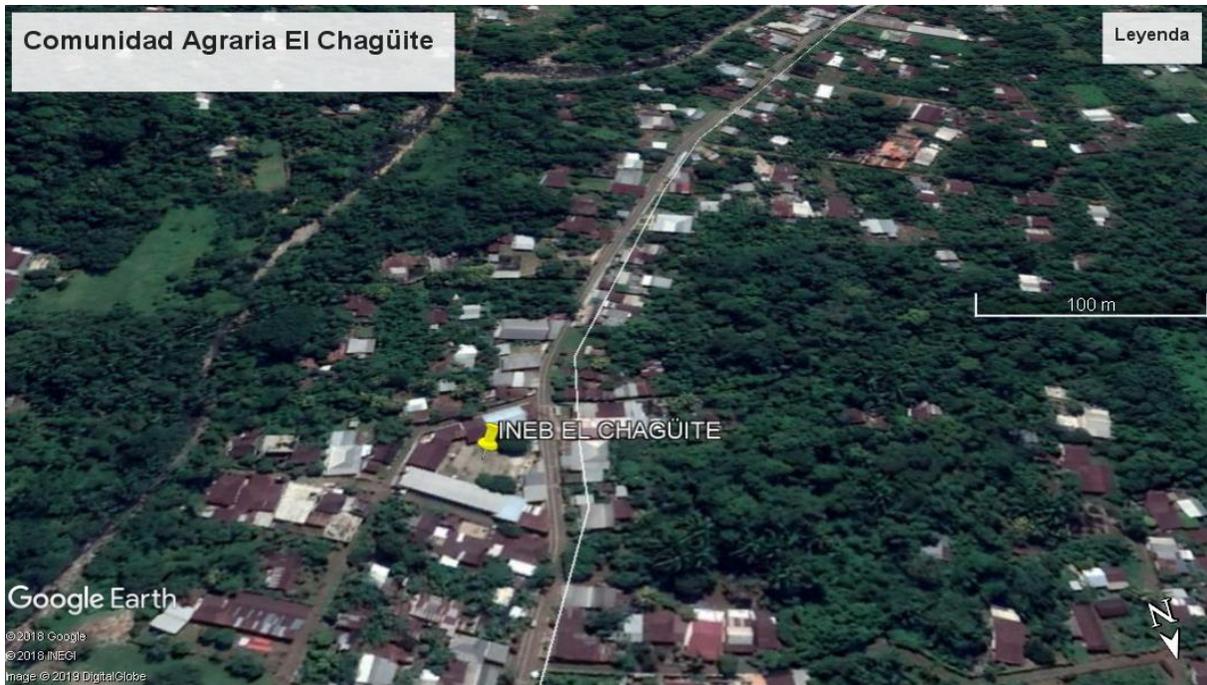
Instituto Nacional de Educación Básica Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

1.3.3 Servicio que presta

Educación Básica.

1.3.4 Ubicación Geográfica

Comunidad Agraria Chagüite, Malacatán, San Marcos.



1.3.5 Visión

Que nuestros egresados cristalicen el pensamiento hasta el punto de saber qué es lo que la persona quiere, cuáles son sus metas, donde está ahora y a dónde quiere llegar, reconociendo que los principios morales son la clave para una nación que necesita vivir valores que hagan superar la situación degradante en la que se encuentra inmersa y que contribuya para que la integridad y la justicia reine en el nuevo milenio, sin perder de vista el enriquecimiento en la práctica y el análisis de nuestra cultura.

1.3.6 Misión

Formar integralmente con calidad a jóvenes que se esfuercen en el estudio, para alcanzar mejores metas, trabajar con excelencia y hacer buenas obras al enfrentarse con el mundo que lo rodea. Sin olvidarnos de aspectos importantes de la vida, tales como: valores morales, culturales, religiosos, cívicos”

1.3.7 Políticas

Somos una institución Nacional Oficial, de carácter no lucrativo y es ajena a toda actividad política o religiosa. Labora con la autorización que le confiere el Ministerio de educación de Guatemala. Se rige por sus estatutos, leyes y reglamentos y por los acuerdos emanados del mismo.

1.3.8 Objetivos

1.3.8.1 Objetivo General

Brindar educación básica a jóvenes y señoritas de la Comunidad Agraria El Chagüite

1.3.8.2 Objetivos Específicos

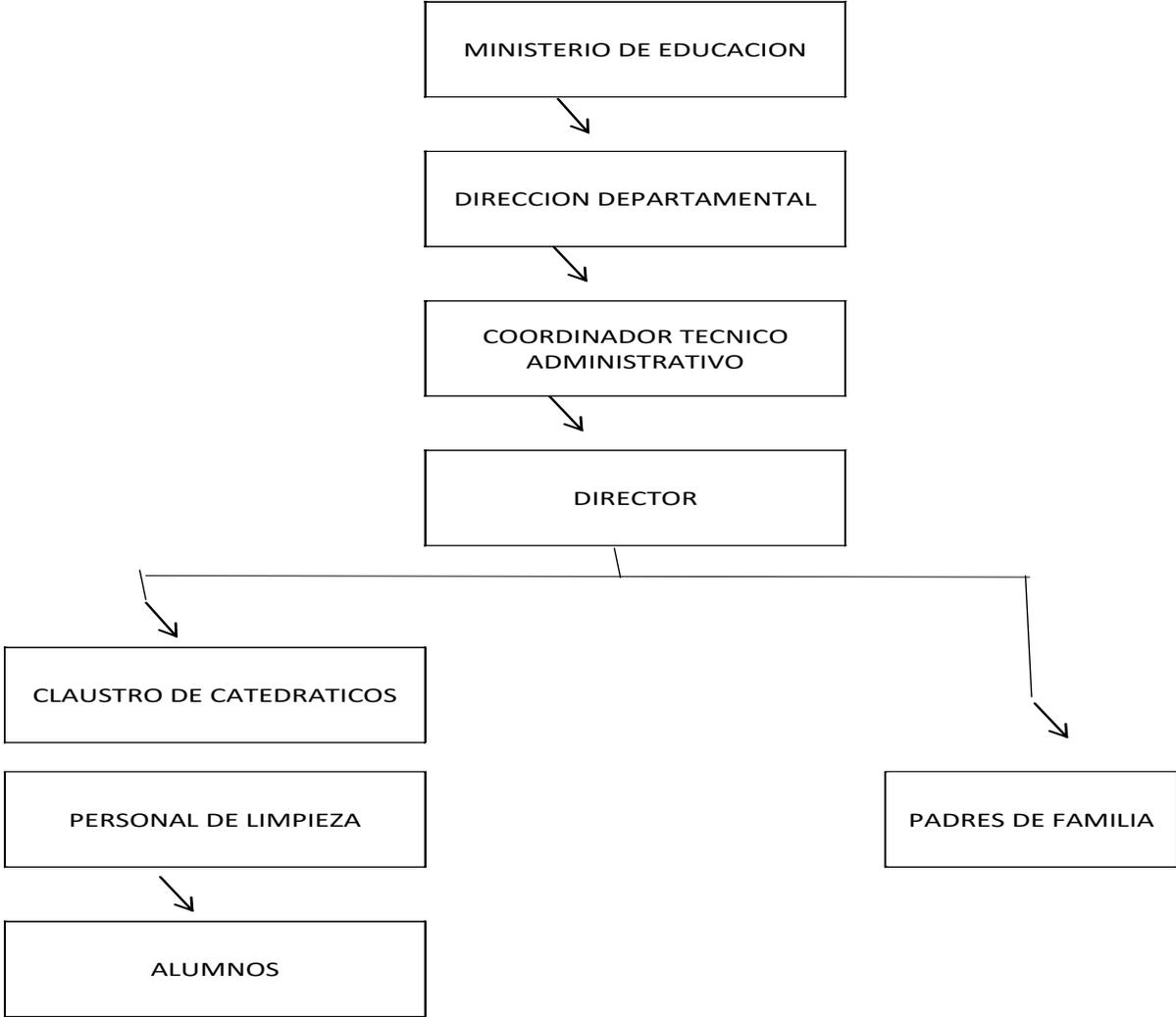
Aplicar los programas de acuerdo al nuevo Proyecto Educativo Institucional.

1.3.9 Metas

Cumplir con los estatutos del Ministerio de Educación de Guatemala.

1.3.10 Estructura Organizacional

**ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA
ALDEA EL CHAGÜITE**



Elaborado por la Epesista

1.3.11 Recursos humanos

- Director
- Profesores
- Alumnos
- Administración y conserjería.

Recursos materiales

- Marcadores
- Lapiceros
- Pizarras
- Libros
- Escritorios
- Sacabocados
- Lapiceros

Recursos financieros

Por parte del MINEDUC

1.3.12 Desarrollo Histórico

Su inicio surgió de la necesidad de tener un instituto dentro de la comunidad ya que años atrás había que viajar lejos para seguir la educación básica, lo cual perjudicaba en gran manera a los padres de familia y al alumnado, teniendo ellos que arriesgarse a quedarse o regresar muy de noche a sus hogares y a cruzar el río con el miedo de ahogarse en sus cauces. Nació así la idea de los vecinos de tener un instituto en la Aldea, la cual comenzó a funcionar en el mes de Enero del año 2001 como Instituto Mixto Básico por cooperativa .Funcionando así en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de la misma comunidad es decir la escuela primaria, con la ayuda de todos los vecinos ahora funciona como Instituto Nacional de Educación Básica funcionando en las mismas instalaciones de O.F.R.M de la comunidad.

AREA DE CONCENTRACIÓN EDUCATIVA:

La distancia que recorren los jóvenes y señoritas para poder llegar al instituto es variada ya que algunos son de diferentes aldeas cercanas y se transportan en sus propios vehículos y otros caminan para llegar a él pero la

mayoría de estudiantes son de la misma Aldea, facilitando así la llegada a tiempo de los estudiantes al establecimiento

ESCOLARIDAD DEL GRUPO FAMILIAR:

Hay un bajo porcentaje de padres y madres de familia que no saben leer ni escribir, es decir, son analfabetos y un tanto por ciento que solo aprobaron el tercer grado de primaria, por los mismo que desde temprana edad sus padres los mandaron a trabajar para el sostenimiento de la casa.

1.3.13 Los usuarios

Los estudiantes llegan de la aldea y de los alrededores del municipio de Malacatán.

1.3.14 Infraestructura

El Centro educativo cuenta con infraestructura propia.

1.3.15 Proyecto Social

El instituto brinda apoyo con la educación básica al municipio de Malacatán.

1.3.16 Finanzas

Brindados por el Ministerio de Educación

1.3.17 Política Laboral

Cumplirá con leyes y normas vigentes por el Mineduc.

1.3.18 Administración

Se encuentra administrado por un Director, un subdirector y auxiliares administrativos y personal docente.

1.3.19 El ambiente Institucional.

Se maneja un ambiente con valores y a la disposición de los cambios que puedan surgir en el ambiente social y educativos.

1.4 Lista de carencias

- ✓ No cuenta con guía sobre seguridad y prevención de accidentes en centros educativos
- ✓ El piso se encuentra deteriorado
- ✓ Drenajes y sanitarios en mal estado.

- ✓ El mobiliario se encuentra en mal estado.
- ✓ No cuenta con proyectores

1.5 Problematicación de las carencias.

Carencia	Problemática
Desorden administrativo	¿Por qué no hay administración?
Desactualización administrativa	Cómo se puede capacitar a las docentes encargados de la administración?
Inseguridad en el centro educativo	¿Porque no hay mayor seguridad en el centro educativo?
Administración deficiente	¿Cómo mejorar la administración de los procesos administrativos?
Inseguridad ciudadana	¿Qué hacer para incrementar la seguridad ciudadana en el centro educativo?
Desconocimiento en el manejo de Prevención de accidentes	¿Por qué no existe en el centro educativo Manejo adecuado de Prevención de accidentes?
Desconocimiento de medidas de Seguridad	¿En qué consisten las medidas de seguridad?

1.5.1 Problema Priorizado

- ✓ No cuentan con material sobre seguridad y prevención de accidentes en centros educativos

1.5.2 Hipótesis Acción.

Si se efectúa una guía sobre de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

1.5.3 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Si	No
1.	Se cuenta con la ayuda Necesaria para realizar El proyecto?	X			X		X
2.	¿El personal de la Escuela se compromete a dar seguimiento al proyecto?	X			X		X
3.	¿El proyecto es Importante para la Escuela y la comunidad?	X		X		X	
4.	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X		X	
5.	¿El proyecto se adapta a las políticas de la Facultad de Humanidades?	X		X		X	
6.	¿El proyecto responde Las expectativas Culturales de la comunidad?	X		X		X	
7.	¿Se cuenta con los Recursos materiales e Insumos adecuados Para la ejecución del	X			X		X

	proyecto?						
8.	¿Se tiene bien definido Los alcances del proyecto?	X		X		X	
9.	¿Se tiene autorización de todas las instancias para realizar el proyecto?	X		X		X	
10.	¿El proyecto beneficia A los estudiantes y comunidad?	X		X		X	
11.	¿El proyecto toma en Consideración la participación comunitaria sin exclusión?	X		X		X	
12.	¿El proyecto promueve La participación y colaboración de la comunidad?	X		X		X	
13.	¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X		X
14.	¿Los resultados del Proyecto pueden ser Reaplicados en la Institución?	X		X		X	
15.	¿El clima permite el Desarrollo del proyecto?	X		X		X	
		14	1	11	4	11	4

1.6 Selección del Problema

No cuentan con material pedagógico sobre seguridad y prevención de accidentes en centros educativos

1.6.1 Solución a la propuesta

Realizar una guía sobre de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. Descripción por indicadores del problema.

PROBLEMAS	Priorización Baja (0)	Priorización Media (1)	Priorización Alta(2)	Priorización muy alta (3)
Desconocimiento sobre cómo ayudar en un accidentes dentro del establecimiento				
¿Cómo apoyar a brindar la seguridad?				
No existen documentos que apoyen a brindar la información				
Como se debe informar sobre la seguridad dentro del establecimiento.				
Inexistencia de seguridad dentro del establecimiento				

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Elementos teóricos

Los accidentes en centros educativos

Los accidentes infantiles constituyen un grave problema de salud pública ya que son la primera causa de muerte en niños y niñas de uno a catorce años. En estas edades hay más muertes por lesiones que por la suma de todas las demás enfermedades infantiles.

Sin embargo, está demostrado que si se tomaran las medidas preventivas oportunas, la mayor parte de estos accidentes podrían evitarse. De todos los accidentes infantiles, el 15% ocurren en centros escolares. El centro escolar es el espacio donde niños y niñas pasan una gran parte de su tiempo y donde además realizan actividades, como determinados juegos y deportes, que implican riesgos añadidos a los habituales.

La prevención de accidentes en el centro escolar implica la asunción de su papel como entorno promotor de salud; por ello su tarea debe ser la de poner en marcha todas las medidas de protección posibles para lograr un entorno seguro, respetando la normativa vigente y adoptando una serie de recomendaciones específicas.

Por su parte el personal docente, como agente de salud en la prevención de accidentes, debe transmitir al alumnado los mensajes oportunos a través de su conducta modélica y del trabajo en el aula. Para cumplir esta tarea debe conocer los riesgos potenciales de accidente y poner en marcha las medidas preventivas a su alcance, pero además debe estar adecuadamente informado para intervenir en el supuesto de que se produzca un accidente.

El objetivo de esta guía es servir de ayuda a los profesionales de la educación para que aborden su rol de agentes de salud con mayor información y seguridad, y de este modo puedan contribuir a prevenir los accidentes en el centro escolar y minimizar sus consecuencias.

Concepto de accidente

“La Organización Mundial de la Salud (OMS) define accidente como un suceso generalmente prevenible que provoca o tiene el potencial de provocar una lesión. Los accidentes son la primera causa de muerte en niños y niñas mayores de 1 año de edad”². La ignorancia del peligro, la curiosidad, el gran impulso de autonomía y el alto grado de actividad son factores que explican el gran número de accidentes en niños y niñas. El tipo de accidentes varía según la edad:

²https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.1-guia_prevenccion_accidentes_escolares.pdf

- En menores de 1 año, los accidentes más frecuentes son las quemaduras y los atragantamientos.
- En mayores de 1 año, en cambio, son los traumatismos y las intoxicaciones. • Si tenemos en cuenta el sexo, los accidentes ocurren 2,5 veces más en los niños que en las niñas.

Accidentes más frecuentes en el centro escolar según mecanismo de producción

Caídas y golpes Son la principal causa de accidente.

- Al mismo nivel: producidas generalmente por mal estado de los suelos (suelos brillantes o mojados), presencia de obstáculos o una incorrecta disposición del mobiliario. Son más frecuentes en los patios de juego y en algunos espacios interiores como el gimnasio, pasillos y aseos.
- A distinto nivel: por mal estado de las escaleras o presencia de obstáculos. También como consecuencia de la actividad deportiva o por un mal uso de los aparatos de juego

Cortes y heridas

Producidos por objetos cortantes o punzantes de uso común, cremalleras, o como producto de un golpe o una caída.

Quemaduras

Suelen producirse por líquidos calientes, por el fuego o por los rayos del sol.

Asfixias por cuerpos extraños.

Atragantamientos Este tipo de accidente es más frecuente en niños y niñas de corta edad, por introducirse objetos pequeños en la boca, aunque también pueden darse en mayores al atragantarse con un alimento.

“También pueden producirse accidentes por introducción de cuerpos extraños en otros orificios: nariz, oídos”³... Estas situaciones pueden requerir asistencia médica.

³https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.1-guia_preencion_accidentes_escolares.pdf

Intoxicaciones

Por medicamentos, productos tóxicos, o como consecuencia de la ingesta de alimentos en mal estado.

Electrocución

Por mal estado o mal uso de las instalaciones eléctricas.

Picaduras. Mordeduras de animales

Este tipo de accidente suele ocurrir en espacios al aire libre y es más frecuente cuando se realizan salidas al campo. El docente debe enseñar a los estudiantes a respetar a los animales y no provocarlos, así como a tomar las precauciones oportunas cuando realicen actividades en el campo (calzado adecuado, tapar los alimentos para que no acudan insectos...).

Accidentes de tráfico

Pueden producirse en el entorno del centro escolar. Su papel en la prevención de este tipo de accidentes debe ser el de realizar actividades de educación vial y la estrecha vigilancia de los estudiantes

Medidas de prevención de estos accidentes. Protección del medio

La actuación preventiva tiene dos vertientes:

- La protección del medio con el fin de lograr la mayor seguridad en el entorno,
- Y la educación del alumnado en prevención de accidentes para lograr la mayor autonomía posible según las distintas edades, con el máximo de seguridad.

La protección del medio encaminada a lograr un entorno seguro debe contemplar el cumplimiento estricto de la normativa de seguridad vigente.

De un modo general presentamos aquí una serie de recomendaciones sobre medidas de seguridad en las instalaciones de dentro o fuera del recinto del centro escolar, y otras medidas específicas relativas al alumnado de menor edad. La prevención incluye una vigilancia del correcto estado de las instalaciones así como un uso adecuado de éstas.

Seguridad dentro de los recintos cerrados

El centro escolar debe tener en cuenta las siguientes medidas de protección del medio:

- No usar abrillantadores para la limpieza de los suelos.
- Cuidar que siempre haya una buena iluminación, sobre todo en las zonas de trabajo y de paso.

- Las escaleras deben tener escalones bajos (menos de 17 cm.) y profundos (más de 28 cm.), con una buena iluminación, barandilla fuerte y pasamanos.
- Las terrazas, azoteas y balcones tendrán barandillas altas y barrotes con separación de 10 cm. máximo.

Las ventanas tienen que tener cierres altos y ser inaccesibles para los pequeños.

- En los pasillos de anchura menor de 2,50 m., situados en zonas de uso común, las puertas situadas en el lateral se dispondrán de modo que el barrido de la hoja no invada el pasillo.
- Las puertas de vaivén situadas entre zonas de circulación tendrán partes transparentes o traslúcidas que permitan percibir la aproximación de personas y que cubran la altura comprendida entre 0,7 m. y 1,5 m. como mínimo.

Los productos tóxicos (limpieza, pintura, pegamentos, etc.), así como los medicamentos se almacenarán fuera del alcance de niños y niñas.

- Vigilar que los extintores estén en buen estado y en lugares conocidos por todas las personas adultas.
- Existirán salidas de emergencia, bien señalizadas.
- Tiene que existir un botiquín bien dotado y alguien que se encargue de su mantenimiento (ver Botiquín Escolar).
- Es obligatorio que exista un plan de seguridad, de evacuación o emergencia.

Y hay que realizar periódicamente un simulacro de evacuación.

En escuelas infantiles

Se recomienda tomar especiales precauciones:

- Los materiales que se utilicen en los acabados interiores serán adecuados a la edad de los alumnos evitando superficies rugosas, duras o agresivas o resaltes de fábrica.
- Las luminarias estarán protegidas.
- Los puntos de luz y tomas de corriente de las aulas estarán a una altura de 1,50 m.

Medidas de prevención. Protección del medio Guía para la Prevención de Accidentes en Centros Escolares

- Se recomienda que la distancia entre ejes de barrotes no sea mayor de 8 cm.
- Las ventanas serán practicables sólo a partir de 1,10 m. de altura.
- Los cristales de las carpinterías serán de seguridad (3+3 mm.).
- Todas las puertas de uso para los niños y niñas estarán protegidas de modo que no puedan pillarse los dedos.
- Las puertas deben diseñarse de modo que al abrirlas se pueda ver si hay un niño detrás.

Seguridad fuera de los recintos cerrados

El centro escolar debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los edificios del centro tienen que estar rodeados por una verja o valla de 1,5 m. de altura como mínimo.
- Los patios deben tener zonas separadas para juegos rápidos y lentos.

Hay que suprimir las piedras e instalar una zona de arena dedicada al juego para el alumnado de menor edad.

- En escuelas infantiles, los bordillos de los areneros existentes en los patios, serán romos o redondeados. Se dispondrá de una zona de losetas de caucho que amortigüe las caídas.
- Los toboganes deben llegar al ras del suelo, ser de una sola pieza en la parte descendente y tener barandillas altas laterales.
- Los columpios deben tener barrotes para que no se puedan acercar otros niños cuando alguien se columpia. Los asientos serán blandos.
- Hay que vigilar el buen estado de las instalaciones, tanto de las zonas de juegos infantiles (columpios, toboganes...) como de las canchas deportivas (porterías, canastas, redes...)

La ética del cuidado:

Se basa en reconocimiento del otro como persona con dignidad y con derechos; así como la conciencia de que todos necesitan de los demás, por lo que deben asumir cuidarse unos a otros y a sí mismos.

Respecto al personal de la escuela, la ética del cuidado implica tener conciencia de que todos son responsables de la seguridad de todos los alumnos, independientemente del grupo en que estén inscritos y que juntos pueden ayudar a prevenir situaciones de riesgo.

El enfoque de riesgo-protección

Se caracteriza por identificar los factores que pueden representar situaciones de contingencia para la escuela e implementar acciones para prevenir o reducir los efectos negativos.

Este enfoque ofrece una perspectiva pertinente para prevenir, atender y aminorar las situaciones que ponen en peligro a las niñas, los niños y los adolescentes.

El respeto a los Derechos Humanos

Los derechos humanos son un conjunto de declaraciones, tratados y pactos internacionales que México asume como propios desde su ratificación y por encima de éstos, sólo está la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El respeto a los derechos humanos es la base de una convivencia democrática y participativa en la escuela. Su observancia propicia la resolución de los conflictos propios de la convivencia humana, sin recurrir a la violencia; el apego a la justicia y la convivencia respetuosa de todos los miembros de la comunidad educativa.

Los padres de familia y maestros, de manera conjunta deberán velar por el ejercicio pleno de estos derechos en los estudiantes, sin olvidar que entre los más importantes están el derecho a recibir educación y protección.

En este documento se aborda el proceso de gestión participativa de la seguridad en la escuela y como parte de este proceso se describen las tareas que corresponden a los diferentes miembros de la comunidad educativa para la generación de espacios sanos y seguros, libre de manifestaciones de violencia, delincuencia y adicciones.

Se describe al comité de protección civil y seguridad escolar, en el marco de las tareas del Consejo Escolar de Participación Social, como alternativa para la realización de una evaluación de las condiciones de seguridad en la escuela, la implementación de acciones y su evaluación.

También se presentan diversas situaciones de riesgo que pueden ocurrir en el espacio escolar como incendios, accidentes y lesiones en la escuela, fugas de gas y otras sustancias químicas, amenaza de bomba, despliegue de fuerzas de seguridad, contingencias meteorológicas y acoso escolar en la escuela y algunas medidas que deben tomarse en caso de que estas situaciones se presenten.

Esperamos que este manual sea de utilidad para promover en las escuelas una cultura de la prevención que les permita evitar incidentes riesgosos en la escuela y que de presentarse algún incidente, cuenten con la información necesaria para afrontar esta situación de manera adecuada.

Capítulo III

Plan acción

3.1 Título del proyecto

Seguridad y Prevención de accidentes en centros educativos, dirigido a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

3.2 Hipótesis-acción

Si se efectúa un módulo pedagógico sobre: Seguridad y Prevención de accidentes en centros educativos, dirigido a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, los alumnos tendrán los conocimientos necesarios para evitar la mayoría de accidentes dentro de su centro educativo.

3.3 Problema

No cuentan con material pedagógico sobre seguridad y prevención de accidentes en centros educativos

3.4 Ubicación geográfica del problema

Comunidad Agraria El Chagüite, Malacatán San Marcos

3.5 Ejecutor de la Intervención

Andrey Elisa Gómez López (Epesista)

3.6 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala sección Catarina.

3.7 Descripción del proyecto

El proyecto fundamenta en desarrollar una guía sobre: de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

3.8 Justificación de la intervención

En la casa, en la calle, en la escuela, las medidas de seguridad sirven para reducir los niveles de incertidumbre sin necesidad de un control exagerado; en fin, para ganar en tranquilidad y en salud. La vuelta a clases lleva a repasar cuáles son las formas de minimizar la posibilidad de que ocurran imprevistos en la escuela, las cuales han sido estudiadas por especialistas en accidentología y traumatología pediátrica.

Por lo que se propone realizar una guía sobre: de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. Objetivos de la intervención

3.9 Objetivo general

Realizar una guía sobre: de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. Objetivos específicos

- ✓ Socializar el módulo pedagógico.
- ✓ Capacitar a profesores y alumnos.

3.10 Metas

- ✓ Imprimir 10 módulos pedagógicos.
- ✓ Llegar a la conciencia a los estudiantes.
- ✓ Realizar actividades de primeros auxilios.

3.11 Actividades

No.	Actividades	Responsables
1.	Solicitud y Autorización para la elaboración del proyecto en la institución.	Epesista
2.	Solicitud y Autorización para la elaboración del proyecto en la supervisión educativa.	Epesista
3.	Proceso de diagnostico	Epesista
4.	Solicitud de apoyo a la autoridad para la elaboración del proyecto	Epesista

5.	Elaboración de fundamentación Teórico del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista
6.	Elaboración del plan acción	Epesista
7.	Capacitación por la autoridad para la ejecución del proyecto.	Epesista Cuerpos de Bomberos Voluntarios Malacatán San Marcos
8.	Elaboración de Guía didáctica Sobre la seguridad y prevención de accidentes en los centros educativos	Epesista
9.	Redactar e imprimir guía didáctica.	Epesista
10.	Efectuar proceso de socialización a docentes y alumnos	Epesista
11.	Calendarización de actividades para la ejecución de lo aprendido	Epesista Directora
12.	Recepción del cuerpo de Bomberos Voluntarios.	Epesista
13.	Participación en El simulacro por los estudiantes de primero básico.	Epesista Directora Docente
14.	Clausura de Epesista proyecto	Epesista

15.	Presentación de Epesista Actividades de sostenibilidad del proyecto.	Epesista
16.	Culminación de Epesista Ejercicio Profesional Supervisado.	Epesista

3.12 Cronograma

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1.	Solicitud y autorización para elaboración del proyecto en la institución	Epesista	■														
2.	Solicitud y autorización para elaboración del proyecto en la Supervisión educativa	Epesista	■														
3.	Proceso de Diagnostico	Epesista		■													
4.	Solicitud de apoyo a la autoridad para la elaboración del proyecto	Epesista		■	■												
5.	Elaboración de Fundamentación teórica del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista				■	■										
6.	Elaboración de plan acción	Epesista						■									
7.	Efectuar proceso de Socialización a Docentes y alumnos	Epesista						■	■								
8.	Calendarización de actividades de Información a jóvenes y padres de familia sobre la seguridad y prevención de accidentes.	Epesista Director							■	■							
9.	Participación en actividades físicas para beneficio de la	Epesista								■	■						

	seguridad por los estudiantes del instituto.	Director Docente																	
10.	Clausura del Proyecto	Epesista																	
11.	Presentación de actividades de sostenibilidad del proyecto	Epesista																	
12.	Culminación del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista																	

3.13 Recursos

3.13.1 Humanos

- ✓ Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Director del establecimiento
- ✓ Profesores
- ✓ Alumnos

3.13.2 Materiales

- ✓ Pizarrones
- ✓ Vendas
- ✓ Camillas
- ✓ Alcohol
- ✓ Palanganas
- ✓ Cañonera
- ✓ Computadora
- ✓ Escritorios
- ✓ Marcadores

3.13.3 Físicos

- ✓ Aulas
- ✓ Salón Mayor

3.14 Financiero

No.	Descripción	Cantidad	Total
1.	Hojas de papel bond tamaño carta	2 resmas	Q100.00
2.	Papel construcción tamaño carta	200 hojas	Q150.00
3.	Cartuchos de impresión	4	Q150.00
4.	Transporte		Q200.00
5.	Refacción		Q200.00
6.	Utensilio de primeros auxilios.	6	Q600.00
	TOTAL:		Q1,400.00

3.15 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención

No.	Actividades	Agosto 2018				Septiembre 2018				Octubre 2018			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Semanas												
1.	Realizar una Guía didáctica sobre la prevención de accidentes dentro del establecimiento, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Comunidad Agraria El Chagüite, Malacatán, San Marcos												
2.	Brindar información sobre qué hacer si un alumno sufre algún accidente dentro del establecimiento												
3.	Socializar la guía didáctica a la comunidad educativa.												
4.	Proporcionar instrumentos para tener una buena seguridad dentro del establecimiento.												

Entrevista dirigido a cada participante del proyecto Seguridad y prevención de accidente en centros educativos.

Objetivo:

Conocer en las y los participantes del proyecto Seguridad y prevención de accidente en centros educativos, lecciones aprendidas para fundamentar y argumentar la importancia de este conocimiento.

Proyecto ejecutado: Guía: Seguridad y prevención de accidente en centros educativos, en el área de Ciencias Sociales, con beneficiarios del Instituto Nacional de Educación Básica de Comunidad Agraria El Chagüite, Malacatán, San Marcos.

1. ¿Antes del programa usted conocía del tema? SI____ NO____

2. ¿Diferencia usted, entre seguridad y prevención SI____ NO____

3. Usted Cree que seguridad y prevención de accidente SI____ NO____ también es educación.

4. ¿Aprendió del tema? SI____ NO____
5. ¿Cómo se sintió al conocer y reconocer, que sí se puede prevenir accidentes en el establecimiento?

6. ¿Usted cree que se le explicaron bien los pasos SI____ NO____ Para prevenir accidentes?

7. ¿Cree que al aprender sobre seguridad y prevención de accidente le ayude no solo en el instituto sino en cualquier lugar? SI____ NO____

8. ¿Qué opina sobre los conocimientos obtenidos sobre el tema?

9. ¿Tuvieron los materiales necesarios durante la elaboración de los tejidos? SI____ NO____

10. ¿Usted cree que le enseñaron sobre seguridad y prevención de accidentes y le solucionaron dudas? SI____ NO____

Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la Intervención

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló a través de diferentes actividades.

4.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Recopilación y análisis de la Información.	Se hizo una recopilación y análisis de la información y documentos con que se cuentan para la implementación del proyecto.
2	Planificación de talleres.	Se hizo una reunión con la directora de la escuela, para planificar los días y la hora para llevar a cabo los talleres.
3	Reuniones de trabajo con director y docentes.	Se hicieron reuniones semanales para mostrar los avances del trabajo a las docentes y directora de la institución educativa y corregirla si era necesario.
4	Diseño y elaboración de la guía didáctica.	Se diseñó y elaboro una guía didáctica sobre el manejo de desechos sólidos y preservación del medio ambiente.
5	Capacitación por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Malacatán San Marcos.	Se realizó una capacitación para toda la escuela, sobre la seguridad y prevención de accidentes dentro del centro educativo
6	Distribución de folletos por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios a los alumnos.	Se distribuyó un folleto a cada alumno, docente y director.
7	Revisión y corrección de la guía didáctica.	Se procedió a la revisión y corrección de la guía didáctica sobre la seguridad y prevención de accidentes con la ayuda de docentes de la escuela antes de presentar la versión final.

8	Distribución de la guía al personal docente y directivo.	Se distribuyó una guía didáctica a cada docente de la escuela como al director del centro educativo.
9	Distribución de la guía a los estudiantes	Se distribuyó una guía didáctica a cada alumno de quinto grado de la sección "A" y "B".
10	Talleres de capacitación a docentes y estudiantes de primero básico referente a la guía didáctica.	Se realizaron cuatro talleres de capacitación para docentes y estudiantes de quinto grado primaria, relativo a los contenidos de la guía didáctica y como utilizarla.
11	Evaluación del proceso	Al finalizar las capacitaciones se realizó una evaluación a los estudiantes para determinar el aprendizaje en el tema.
12	Evaluación del proceso	Al finalizar las cuatro capacitaciones se hizo una reunión de evaluación con el personal docente y directivo para evaluar la pertinencia y efectividad del proyecto, como la sostenibilidad del mismo.
13	Clausura	Al finalizar el proceso se llevó a cabo una refacción con docentes y estudiantes.

4.2 Productos, logros y resultados

No.	Productos	Logros	Resultados
1.	Capacitación por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Malacatán San Marcos	Todos los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica cuentan con conocimientos fundamentales de la importancia que tienen la seguridad de la	Promover la práctica de los primeros auxilios

		prevención de accidentes	
		Los Alumnos y docentes cuentan con un folleto informativo para la seguridad y prevención de accidentes en centros educativo	Incentivar al buen manejo de la seguridad y prevención de accidentes
2.	Una guía didáctica sobre la seguridad y prevención de accidentes que debe haber dentro del centro educativo Dirigida a los estudiantes de primero básico del Ineb	Implementación de la guía didáctica en el ciclo 2018.	Promover la importancia del Manejo adecuado De la seguridad y prevención en centros educativos .

		<p>Los docentes cuentan con un instrumento sobre el manejo adecuado de la seguridad y prevención de accidentes.</p>	<p>1 programa de formación.</p>
		<p>Los estudiantes de primero básico cuentan con el conocimiento fundamental de la importancia del adecuado manejo de la seguridad y prevención de accidentes</p>	<p>La práctica en la Escuela se ha fortalecido debido a los talleres recibidos.</p>
<p>3.</p>	<p>Practicar las técnicas de los primeros auxilios</p>	<p>Los estudiantes de primero básico desempeñaron correctamente las técnicas de primeros auxilios.</p>	<p>Los estudiantes reconocieron la importancia de los primeros auxilios</p>

4.2.1 EVIDENCIA DE LA ACCIÓN.

Capacitación por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Malacatán, San Marcos, a los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite.



Participación y práctica de lo aprendido en la capacitación que dieron los bomberos voluntarios del municipio de Malacatán, San Marcos, sobre la prevención de accidentes en centros educativos.



La participación de una alumna para la demostración



GUIA PEDAGOGICA

Guía de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chaguite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.



<http://www.pienginyeria.com/prevencion-de-riesgos-laborales/>

INDICE

INTRODUCCION	i
OBJETIVO GENERAL	ii
UNIDAD I	1
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	2
1.1 CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	3
1.2 COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR	4
1.2.1 <i>Protección Civil:</i>	6
1.2.2 <i>Seguridad Escolar:</i>	7
1.3 RECOMENDACIONES PARA PADRES DE FAMILIA PARA EVITAR QUE SUS HIJOS PARTICIPEN EN ACTOS VIOLENTOS:	8
1.4 RECOMENDACIONES GENERALES PARA PADRES DE FAMILIA EN MATERIA DE SEGURIDAD ESCOLAR:	9
1.5 TAREAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR EN MATERIA DE PREVENCIÓN	10
1.5.1 <i>El director</i>	10
1.5.2 <i>Los maestros</i>	11
1.5.3 <i>Las familias</i>	12
1.6 ACTIVIDAD	14
UNIDAD II	15
PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTE	16
2.1 CAÍDAS Y GOLPES	16
2.2 TORCEDURAS Y ESGUINCES	17
2.3 TRAUMATISMO BUCODENTAL	18
2.4 HERIDAS Y HEMORRAGIAS	19
2.5 HEMORRAGIA NASAL	20
2.6 LESIONES GRAVES DE UN MIEMBRO	20
2.7 QUEMADURAS	21
2.8 CUERPOS EXTRAÑOS	22
2.9 CUERPO EXTRAÑO EN VÍA AÉREA	22

2.10	INGESTIÓN DE MEDICAMENTOS Y OTROS PRODUCTOS TÓXICOS	23
2.11	ELECTROCUCIÓN	24
2.12	MORDEDURAS Y ARAÑAZOS DE ANIMALES Y PICADURAS DE INSECTOS	25
2.13	ACCIDENTE GRAVE	25
2.14	ACTUACIÓN SI RESPIRA Y TIENE PULSO	26
2.15	PRIMEROS AUXILIOS EN OTRAS SITUACIONES DE EMERGENCIA	27
2.16	PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO LEVE O DESMAYO	28
2.17	CRISIS CONVULSIVA O CRISIS EPILÉPTICA	29
2.18	BOTIQUÍN ESCOLAR	30
2.19	ACTIVIDADES	31
	UNIDAD III	33
	CONTINGENCIAS QUE PUEDEN OCURRIR EN EL INSTITUTO	33
3.1	ACCIDENTE O LESIÓN	33
3.2	BOTIQUÍN	34
3.3	INCENDIO	35
3.4	FUGA DE GAS U OTRO QUÍMICO	36
3.5	AMENAZA DE BOMBA	37
	<i>3.5.1 Debemos tomar en cuenta que:</i>	37
3.6	DISTURBIO O DESPLIEGUE DE FUERZAS DE SEGURIDAD	38
	<i>3.6.1 Es importante tomar en cuenta que:</i>	38
3.7	ACCIONES PREVENTIVAS EN LA ESCUELA	39
3.8	CONTINGENCIA METEOROLÓGICA	40
	<i>3.8.1 En caso de contingencias atmosféricas, tome en cuenta:</i>	40
3.9	PROTECCIÓN A LOS ALUMNOS FUERA DEL ÁMBITO ESCOLAR	41
3.10	ACTIVIDADES	42
	CONCLUSIONES	43
	RECOMENDACIONES	44
	FUENTES DE INFORMACION	45
	EGRAFIA	46

INTRODUCCION

Todo centro educativo está inmerso en un contexto social, físico, económico, político, geográfico y cultural, cuyos problemas y desafíos se ven reflejados en la escuela y afectan a su población.

El entorno puede favorecer la convivencia democrática en el centro educativo, pero también puede propiciar manifestaciones de violencia, agresividad e intolerancia que afectan seriamente las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar y limitan las posibilidades de aprender de los estudiantes

Hoy se espera que en el centro educativo pueda responder a estas situaciones, enfatizando en los alumnos el desarrollo de competencias que les permitan vivir en un mundo de complejidad creciente.

El centro educativo es un lugar natural de convivencia social, en ella interactúan maestros, alumnos, padres y madres de familia y en ocasiones, miembros de la comunidad cercana a la escuela y representantes de instituciones civiles y de gobierno.

Corresponde al personal de las escuelas y a los padres y madres de familia estar atentos a mejorar o conservar las condiciones de seguridad en el plantel, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes

La prevención es la mejor estrategia para garantizar la seguridad de quienes conviven en la escuela, implica anticipar y prever situaciones de riesgo y eliminar las causas que pueden provocarlas.

Todos los miembros de la comunidad pueden aportar para que el centro educativo sea un espacio seguro, atenuando los riesgos y fortaleciendo los factores de protección.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una guía pedagógica sobre: de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

UNIDAD I

GESTION DE LA SEGURIDAD



UNIDAD I

1 Gestión de la seguridad

La seguridad no es una condición que se da de manera espontánea en la escuela, es preciso identificar y atenuar los factores de riesgo que se puedan presentar, tanto en el interior como en el exterior de la institución, así como identificar y promover los factores que protegen a la comunidad educativa.

Para identificar los factores de riesgo existentes en el entorno escolar, es necesario realizar un proceso de autoevaluación que lleve a reconocer los que se presentan en el interior y en el exterior de la escuela o instituto.

La escuela o Instituto es responsable de salvaguardar la integridad física y emocional de sus educandos y hay que tomar en cuenta que muchas de las situaciones de riesgo pueden prevenirse y para las que no es posible anticipar, es necesario tener un plan de acción que permita afrontarlas de la mejor manera.

Debe establecerse una corresponsabilidad en todos los miembros de la comunidad educativa, en la que el director, en su calidad de líder de la institución, lleve al personal a reflexionar sobre los factores de riesgo en el entorno donde se ubica la escuela y sea capaz de conducir la gestión para la prevención de riesgos involucrando a la comunidad educativa en la construcción y el mantenimiento de espacios seguros, propicios para el aprendizaje.



https://images.clarin.com/2012/07/21/HkJLAbweQ_930x525_1.jpg

1.1 Consejos Escolares de Participación Social

Constituye la instancia idónea en la escuela para realizar la autoevaluación de la seguridad y elaborar un plan de seguridad y emergencia escolar..

Los CEPS deberán conformar comités, en temas que tengan por objeto incorporar a la escuela en los programas:

1. De lectura que existan para promover el uso y mejora de la biblioteca escolar, así como fomentar la creación de círculos de lectura;
2. De mejoramiento de la infraestructura;
3. De protección civil y de seguridad en las escuelas o instituto;
4. De impulso a la activación física;
5. De actividades recreativas, artísticas o culturales;
6. De desaliento de las prácticas que generen violencia entre pares;

7. De establecimientos de consumo escolar;
8. De cuidado al medioambiente y limpieza del entorno escolar, y
9. De otras materias que el Consejo Escolar juzgue pertinentes.

ENTORNOS SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

- garantizar que el espacio físico en el que se sitúa el centro educativo y el entorno que lo rodea no presenta elementos de riesgo para la salud
- la seguridad en las zonas verdes y de juego
- Es fundamental que el centro tenga los recursos de atención y el personal preparado para reaccionar de forma adecuada ante situaciones que requieren una actuación rápida y efectiva
- la existencia de recursos básicos para la seguridad como botiquín de primeros auxilios, extintores de incendios y alumbrados de emergencia
- fomentar hábitos de prevención de accidentes por parte de la escuela y las familias.

<https://slideplayer.es/slide/9957383/32/images/14/ENTORNOS+SALUDABLES+Y+PREVENCIÓN+DE+ACCIDENTES.jpg>

1.2 Comité de protección civil y seguridad escolar

Su objetivo es promover la construcción de una cultura de prevención encaminada a disminuir los factores que pongan en riesgo la integridad física y la seguridad de los miembros de la comunidad escolar, así como fortalecer los factores de protección que permitan la anticipación, la atención y la superación de situaciones que puedan atentar contra el desarrollo integral y armónico de los estudiantes y que vayan en detrimento de sus capacidades y de su aprendizaje.⁴

La prevención o mitigación de situaciones de emergencia requiere de la participación organizada de la comunidad educativa y de la oportuna coordinación con las autoridades y organizaciones de auxilio. La comunidad educativa debe desarrollar una cultura de la prevención y la atención, que le permita anticipar situaciones de riesgo que puedan ocurrir en la escuela o su entorno y, en caso necesario, canalizarlos con las instancias correspondientes.

Entre las consideraciones generales para el funcionamiento de este comité esté conformado por miembros del CEPS y de la comunidad educativa en general; el

⁴SEP, Comité de protección civil y seguridad escolar. Consultado en la página <http://www.consejoscolares.sep.gob.mx>

número de participantes por comité se determinará con base en las necesidades de cada escuela; los comités estarán constituidos por la mitad más 1 de padres y madres de familia; que todas las decisiones de este comité deberán ser adoptadas por la mayoría de miembros presentes y que el comité sesionará cuando sus integrantes determinen.

Algunas de las acciones de este comité son: diseñar e implementar un plan de seguridad escolar que permita prevenir o reaccionar oportunamente ante situaciones de emergencia, el cual podrán incorporar al Programa Anual de Trabajo de la Institución; y conseguir el apoyo a la escuela por parte de las instancias locales de seguridad y protección civil.

Para favorecer el buen funcionamiento del comité de protección civil y seguridad escolar, se le asignaron las siguientes funciones específicas:

- ✓ Realizar un diagnóstico de la seguridad escolar para detectar posibles situaciones de riesgo dentro y en las inmediaciones de la escuela, para ello se propone un instrumento de autoevaluación de la seguridad escolar, que forma parte de los materiales elaborados por el Programa Escuela Segura. Sin embargo no será suficiente con un instrumento de evaluación, será necesario elaborar y aplicar en cada escuela instrumentos que permitan conocer la percepción que tiene la comunidad educativa sobre las condiciones de seguridad en la escuela.
- ✓ Analizar el riesgo derivado del posible consumo de sustancias adictivas entre los alumnos (tabaco, alcohol y drogas), la venta de bebidas alcohólicas y cigarrillos a menores, el narcomenudeo y la comisión de delitos.
- ✓ Identificar riesgos derivados de la ubicación geográfica de la escuela, como sismos, actividad volcánica, ciclones, inundaciones, deslaves, hundimientos, contaminación ambiental, entre otros.
- ✓ Con base en los resultados del diagnóstico, elaborar un **programa de trabajo** en el que se determinen las acciones y actividades que se llevarán a cabo a lo largo del año escolar en materia de protección civil y seguridad escolar. Éste deberá ser difundido entre la comunidad escolar. Aquí se propone también la Agenda de Seguridad Escolar que realizan las escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura.
- ✓ Gestionar el apoyo de las autoridades competentes para la atención de riesgos detectados que demanden atención especializada.
- ✓ Promover la participación de la escuela en los programas que, en materia de protección civil y seguridad escolar, tengan implementados las autoridades federal, estatal y municipal.
- ✓ Promover acciones formativas y preventivas, como la realización de simulacros o la capacitación en protección civil y primeros auxilios. Para ello, se sugiere solicitar el apoyo de las autoridades de protección civil a nivel local.
- ✓ Ante situaciones de emergencia, organizar a la comunidad escolar en la actuación oportuna para la pronta normalización de la vida escolar.
- ✓ Organizar equipos o brigadas especializadas para la atención de los riesgos y las necesidades detectadas en los diagnósticos.

- ✓ Promover que la comunidad educativa reciba guías o procedimientos de prevención y respuesta ante contingencias.
- ✓ Elaborar y distribuir, entre la comunidad educativa, directorios comunitarios y teléfonos de emergencia (bomberos, policía, protección civil, entre otros).
- ✓ Promover una cultura de protección civil y de seguridad escolar entre la comunidad educativa mediante la impartición de conferencias, talleres y proyección de películas sobre estos temas por diversos especialistas.



<http://udep.edu.pe/hoy/files/2013/09/seguridad-vial2.jpg>

En el mismo documento se mencionan las siguientes acciones sugeridas para el buen funcionamiento de este comité:

1.2.1 Protección Civil:

Para fortalecer la protección civil en las escuelas se debe difundir información suficiente y oportuna sobre los fenómenos que pueden representar riesgos para la población y cómo actuar adecuadamente en caso de un desastre.

Algunos de los desastres que pueden presentarse en la escuela son: los naturales, como terremotos, inundaciones, huracanes, tormentas eléctricas, calor y frío extremos, erupciones volcánicas, derrumbes o incendios forestales o bien los accidentes como explosiones, fugas de gas o presencia de químicos tóxicos. Por ello, se recomienda:

- ✓ Buscar asesoría para definir el procedimiento de evacuación y repliegue de acuerdo con los riesgos detectados en el plantel.
- ✓ Determinar los puntos de reunión internos y externos al plantel por cada tipo de emergencia.
- ✓ Verificar frecuentemente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos.
- ✓ Colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble y los planos guía.
- ✓ Elaborar y difundir los croquis de ubicación de los riesgos internos y externos, así como las rutas de evacuación, puntos de reunión, zonas de seguridad y lugares de localización del equipamiento de emergencia.

- ✓ Preparar al personal docente y directivo a través de simulacros para actuar de acuerdo con los planes de emergencia preestablecidos.
- ✓ Promover que la escuela cuente con equipamiento para emergencias, que deberá incluir, entre otras cosas, botiquín, manual de primeros auxilios, extintores, silbatos y sistemas de comunicación.
- ✓ Buscar que la escuela cuente con sistemas de alerta temprana de sismos, huracanes o inundaciones (cuando existan en la localidad).
- ✓ Elaborar y actualizar permanentemente el censo del personal docente, de apoyo, de intendencia y del alumnado.



http://www.ingeniambiental.com.mx/s/cc_images/cache_6890818.jpg

1.2.2 Seguridad Escolar:

Recomendaciones para docentes sobre cómo evitar la violencia en el ámbito escolar:

- ✓ Formar brigadas de vigilancia al ingreso y salida de la escuela.
- ✓ Diseñar acciones orientadas a la prevención de las peleas o riñas dentro y fuera de la escuela.
- ✓ Fomentar la solución pacífica de los conflictos a través del diálogo, la escucha activa, la cooperación, la negociación y la mediación, evitando hacer comentarios que alienten a los niños a responder de manera violenta como “pégale más fuerte”.
- ✓ Fortalecer entre los niños y jóvenes la importancia de construir relaciones sanas de convivencia basadas en principios como tolerancia, diálogo, comunicación, igualdad y respeto.
- ✓ Gestionar que personal especializado capacite a la comunidad educativa para prevenir situaciones de riesgo.
- ✓ Fomentar actividades culturales, deportivas y recreativas para aprovechar el tiempo libre de los alumnos.

- ✓ Definir procedimientos para asegurar que toda persona ajena al plantel se registre en el libro de visitas.
- ✓ Gestionar que los accesos de la escuela cuenten con los dispositivos de seguridad necesarios.



http://www.policiaecuador.gob.ec/wp-.content/uploads/2015/12/23428733916_c2049d8afe.jpg

1.3 Recomendaciones para padres de familia para evitar que sus hijos participen en actos violentos:

- ✓ Observar y estar alerta a los cambios de conducta que presenten sus hijos, como aislamiento, disminución en su rendimiento escolar, problemas de alimentación, presencia de moretones, daños a sus pertenencias, temor a asistir a la escuela, peticiones de cambio de escuela, entre otros.
- ✓ Establecer una comunicación afectiva, abierta, de confianza y directa con los hijos, motivando el diálogo a través de la honestidad y la empatía: “ponerse en el lugar del otro”.
- ✓ Establecer normas y límites claros.
- ✓ Creerles cuando digan que en la escuela alguien los molesta o los excluye.
- ✓ Evitar decirles que no hagan caso a los malos tratos.
- ✓ Conocer sus inquietudes, dudas, gustos y preferencias.
- ✓ Conocer a las personas que frecuentan.
- ✓ Respetar la individualidad y valor en cada uno de los integrantes de la familia.
- ✓ Fomentar en los hijos la expresión de sentimientos, percepciones y necesidades.
- ✓ Proponer alternativas de solución a los problemas que se les presenten.
- ✓ Enseñar que los errores y su reconocimiento son parte del aprendizaje en el desarrollo de los seres humanos.





<http://mensajerodelapalabra.com/site/wp-content/uploads/S3.jpg>

1.4 Recomendaciones generales para padres de familia en materia de seguridad escolar:

- ✓ Recordar que los principales responsables de la seguridad de sus hijos son los padres y madres de familia.
- ✓ Acompañar a los hijos las primeras veces que hagan un nuevo recorrido (escuela/casa, casa de familiares/escuela, casa de familiares/casa, entre otros), mostrarles puntos de referencia y lugares dónde solicitar ayuda en caso de que surja algún problema.
- ✓ Verificar a diario que lleven en sus mochilas los útiles escolares necesarios para su trabajo escolar y evitar que lleven objetos peligrosos o que puedan perderse.
- ✓ Si los niños o jóvenes realizan la ruta escolar en autobús, decirles claramente lo que deben hacer en caso de que algún día sus padres o tutores no estén para recogerlos cuando lleguen a la parada de su domicilio.
- ✓ Informar al centro escolar sobre las personas que pueden recoger a sus hijos (abuelos, niñeras, familiares, padres de otros alumnos, entre otros) y comunicar a sus hijos quiénes son las únicas personas con las que pueden regresar a casa.
- ✓ Enseñarles el nombre completo de sus padres.
- ✓ No dejarlos solos en el automóvil, ya que pueden sufrir un percance, como sofocación, insolación o incluso el robo o secuestro por un delincuente
- ✓ Alertar a sus hijos sobre los riesgos de interactuar con desconocidos que les soliciten ayuda o información.



<https://www.understood.org/~media/7423992395a346479c1dc2188d06f4d3.jpg?h=979&la=es-MX&w=1740>

En caso necesario y una vez agotadas las opciones en la escuela o instituto, sin recibir una respuesta adecuada, los padres de familia pueden acudir al Departamento de Prevención y Atención al Educando:

1.5 Tareas de los miembros de la comunidad escolar en materia de prevención

Es importante considerar que todas las personas que conviven en el espacio escolar, son corresponsables de que éste sea seguro y de que las relaciones personales que ahí se den sean respetuosas y armónicas. En este apartado se describen algunas de las tareas que corresponden a los miembros de la comunidad en el proceso de gestión de la seguridad escolar.

1.5.1 El director

Como líder de la comunidad escolar, le corresponde ser el primer promotor de la gestión participativa para conseguir un entorno seguro, para ello se proponen cuatro momentos:⁵

1. Sensibilización a fin de que la comunidad escolar reconozca que es posible prevenir riesgos y enfrentar los problemas que se presentan en el entorno, cambiando algunas condiciones o prácticas en el entorno escolar.
2. Detección de riesgos y factores de protección mediante la amplia participación de la comunidad escolar (Autoevaluación). Para ello puede auxiliarse del Consejo Escolar de Participación Social.
3. Planeación y realización de acciones para la reducción de riesgos, el fortalecimiento de los factores de protección para la oportuna atención de los problemas que puedan presentarse. Estas acciones se realizan en el entorno de la escuela, dentro del centro escolar y en el salón de clases mediante un proceso de acompañamiento académico a la escuela que lleve a los maestros a fortalecer los factores de protección desde el currículo.
4. Evaluar con la comunidad los avances y resultados de las acciones realizadas en el entorno escolar a fin de fortalecer las buenas prácticas y contar con la información necesaria para fortalecer en la escuela un ambiente sano, seguro y protector.

El director también tiene un importante papel en la realización de gestiones ante instituciones gubernamentales y civiles que pueden aportar a la escuela capacitación y materiales para la prevención.

⁵SEP. "El liderazgo directivo en la gestión participativa de la seguridad escolar. Guía para directores". Programa Escuela Segura. México, D. F. 2010. Pág.6.

Algunas de estas instituciones son Los centros Nueva Vida, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí, la Procuraduría General de Justicia del Estado, el sistema estatal y los sistemas municipales para el Desarrollo Integral de las Familias, la Secretaría de Seguridad Pública, entre otras.



<https://thumbs.dreamstime.com/z/director-de-escuela-audience-composition-114578931.jpg>

1.5.2 Los maestros

Los docentes tienen en la escuela una posición estratégica, ya que mantienen un contacto directo con el alumnado que le permite llevarlos a la identificación de las situaciones problemáticas para brindar el apoyo necesario y oportuno, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades sociales, fomentar el autoestima y la asertividad, así como canalizar los casos que lo requieran a las instancias que correspondan para su atención especializada.⁶

Es importante considerar que el trabajo en prevención no es un tema adicional en las escuelas, se pueden identificar en los planes y programas de estudio, contenidos relacionados con ejes temáticos como la prevención de adicciones, valores, legalidad y respeto a las normas, prevención de trastornos alimenticios, desarrollo de habilidades sociales, educación sexual y asertividad

Algunas de las acciones preventivas que pueden realizar los maestros de educación básica para promover la educación integral de sus alumnos son:⁷

Detectar

- Las situaciones que pueden afectar la salud, la integridad y la seguridad de los integrantes de la comunidad escolar.
- Realizar periódicamente diagnósticos de riesgos y autoevaluar las condiciones en el aula.

⁶SEP. "Educar y proteger. El trabajo docente en una escuela segura. Guía para docentes". Programa Escuela Segura. México, D. F. 2010. Pág. 6.

- Establecer mecanismos de comunicación que apoyen la denuncia y detección de riesgos.

Educación

- Dotar de herramientas a los integrantes de la comunidad escolar para que identifiquen riesgos y se protejan.
- Fortalecer la comprensión crítica del entorno en la población escolar y proporcionar la información necesaria para reconocer las situaciones y conductas de riesgo.
- Formar a la población escolar para que incremente su nivel de percepción de riesgo, anticipe las consecuencias de sus actos y decisiones.

Actuar

- Desplegar acciones que permitan atenuar los riesgos.
- Promover acciones de autoprotección.
- Denunciar abusos, malos tratos y acciones ilegales.

Finalmente, recordar que los maestros son modelo de conductas para sus alumnos y que la promoción de valores y acciones de prevención inicia con un buen ejemplo a seguir.



[HTTP://WWW.AYUDAENACCION.ORG/WP-CONTENT/UPLOADS/ESCUELA4-E1379940542745.PNG](http://www.ayudaenaccion.org/wp-content/uploads/escuela4-e1379940542745.png)

1.5.3 Las familias

Vivir en un ambiente protector es uno de los derechos de las niñas y los niños, los padres y madres de familia son los principales responsables de la seguridad de los niños y jóvenes y es necesario que trabajen de manera colaborativa con la escuela en el fortalecimiento de los factores que protegen a sus hijos y les alejen de situaciones como la violencia, la delincuencia y las adicciones.

En la familia se aprenden formas de conducta y relación que definirán las posteriores relaciones de los niños con otros miembros de la comunidad, si un niño aprende que la violencia es una manera adecuada de solucionar los conflictos, esa

será su respuesta al enfrentar diferencias de opinión con otros miembros de la familia o la comunidad escolar.



<http://www.merteescucha.com/wp-content/uploads/2014/11/terapia-de-familia.jpg>

La familia puede hacer mucho para que las niñas, los niños y los jóvenes crezcan en un ambiente de amor, protección y buenos ejemplos. Puede ser un ambiente protector cuando brinda a todos sus miembros lo que necesitan para crecer sanos, desarrollarse, vivir sin violencia, con la certeza de que cuentan con el apoyo familiar para enfrentar retos y resolver problemas.⁸

Una familia que protege a sus integrantes:

- ✓ Los quiere y respeta.
- ✓ Se interesa por lo que les pasa.
- ✓ Defiende sus derechos y les enseña a ser responsables.
- ✓ Evita la violencia.
- ✓ Tiene buena comunicación.
- ✓ Se preocupa por el bienestar de todos.

⁸SEP. “¿Cómo construir ambientes protectores?. Guía para las familias”. Programa Escuela Segura. México, D. F. 2010. Pág. 6.

1.6 ACTIVIDAD

Instrucción: Encuentra en la siguiente sopa de letra las palabras que se relacione con seguridad y prevención de accidentes.

(3°-C. NAT.-B1) "MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES"

	<table> <tr> <td>MEDIDAS</td> <td>PREVENCIÓN</td> </tr> <tr> <td>EVITAR</td> <td>ACCIDENTES</td> </tr> <tr> <td>LESIONES</td> <td>TORCEDURA</td> </tr> <tr> <td>FRACTURA</td> <td>CALENTAMIENTO</td> </tr> <tr> <td>HIDRATACIÓN</td> <td>ACTIVIDAD</td> </tr> <tr> <td>FÍSICA</td> <td>EJERCICIO FÍSICO</td> </tr> <tr> <td>OBESIDAD</td> <td>CALCIO</td> </tr> </table>	MEDIDAS	PREVENCIÓN	EVITAR	ACCIDENTES	LESIONES	TORCEDURA	FRACTURA	CALENTAMIENTO	HIDRATACIÓN	ACTIVIDAD	FÍSICA	EJERCICIO FÍSICO	OBESIDAD	CALCIO
MEDIDAS	PREVENCIÓN														
EVITAR	ACCIDENTES														
LESIONES	TORCEDURA														
FRACTURA	CALENTAMIENTO														
HIDRATACIÓN	ACTIVIDAD														
FÍSICA	EJERCICIO FÍSICO														
OBESIDAD	CALCIO														

Ñ	Z	X	C	V	B	N	M	Q	W	A	E	R	T	Y	U
I	O	P	H	I	D	R	A	T	A	C	I	O	N	A	S
D	O	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	T	X	C	V	B	N
M	B	Q	W	E	C	R	F	I	S	I	C	A	T	Y	U
I	E	O	P	A	A	S	D	A	F	V	G	M	H	J	C
K	S	L	Ñ	Z	L	X	C	C	V	I	B	E	N	M	A
Q	I	W	E	R	C	T	Y	C	U	D	I	D	O	P	L
A	D	S	D	F	I	G	H	I	J	A	K	I	L	Ñ	E
Z	A	X	T	C	O	V	B	D	N	D	M	D	Q	W	N
E	D	R	O	T	Y	U	I	E	V	I	T	A	R	O	T
P	A	S	R	D	F	G	H	N	J	K	L	S	Ñ	Z	A
X	C	V	C	B	N	M	Q	T	W	E	E	R	T	Y	M
U	I	L	E	S	I	O	N	E	S	O	J	P	A	S	I
D	F	G	D	H	J	K	L	S	Ñ	Z	E	X	C	V	E
B	N	M	U	Q	W	E	R	T	Y	U	R	I	O	P	N
A	S	F	R	A	C	T	U	R	A	D	C	F	G	H	T
J	K	L	A	Ñ	Z	X	C	V	B	N	I	M	Q	W	O
E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	C	F	G	H	J
K	L	Ñ	Z	X	C	V	B	N	M	F	I	S	I	C	O
Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	O	S	D	F	G

UNIDAD II

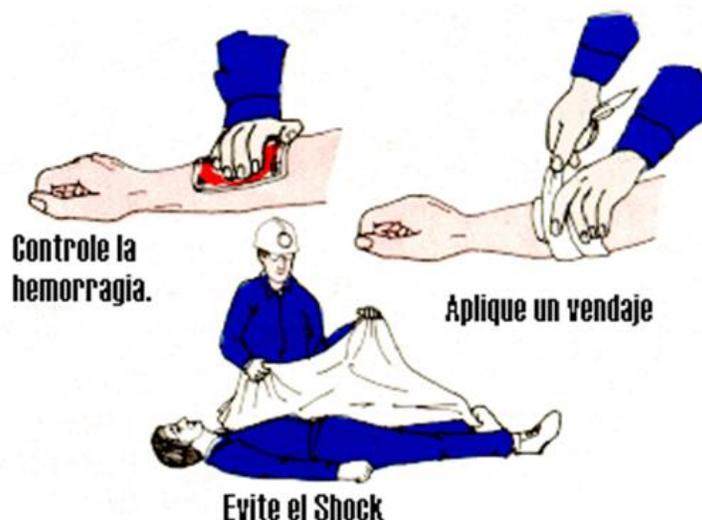
PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTES



Primeros auxilios en caso de accidente

“Sin perjuicio de que ante cualquier tipo de accidente se debe comunicar siempre el hecho a los padres, madres o tutores, señalamos aquí una pauta especial de actuación ante la situación de accidente grave. Se trata de la pauta de comunicación y solicitud de ayuda (que siempre incluirá la comunicación a los progenitores)”⁹:

- 1º. Llamar a Urgencias y pedir instrucciones.
- 2º. Tratar de informar a progenitores o tutores.
- 3º. Si se considera necesario, trasladar a un Centro Sanitario.



<https://www.estrucplan.com.ar/Producciones/ShowImg.asp?IdEntrega=10&ImgType=image/gif&ImgUri=/contenidos/shml/PAuxilios/image002.gif>

1.7 Caídas y golpes

Ante la sospecha de traumatismo de columna vertebral, no movilizar al alumno/a y seguir la anterior pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Las caídas y golpes pueden dar lugar a diferentes lesiones.

Contusiones

- Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- Mantener la zona en reposo.

⁹http://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.2-guia_preencion_accidentes_escolares.pdf

- Si la lesión está en una extremidad, elevarla. Si la lesión está en la cabeza y aparece confusión, desorientación, vómitos, pérdida de conocimiento o sangrado por la nariz u oído, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante:

- No aplicar calor en la zona, ni sumergir la extremidad en agua caliente.



<https://silvanature.files.wordpress.com/2016/02/lamina-expresion-oral-caida-patin.jpg?w=537&h=38>

1.8 Torceduras y esguinces

- Aplicar frío local, sin contacto directo con la piel, con compresas de agua fría o bolsa de hielo, envuelta en una toalla.
- Elevar la extremidad afectada y mantenerla inmovilizada.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante:

- No aplicar calor en la zona.

Luxación y fractura

La luxación es la salida de un hueso de su articulación. La fractura es la rotura de un hueso. En ambos casos las medidas a tomar son:

- Inmovilizar el miembro lesionado, abarcando la articulación superior e inferior próximas a la fractura
- Si la fractura es abierta, colocar una gasa estéril sobre la herida y tratar de controlar la hemorragia.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante:

- No mover a la persona accidentada.
- No intentar manipular la fractura o luxación.



<https://www.educa.com.bo/sites/default/files/primeros-auxilios-distension-01-educa-com-bo.jp>

1.9 Traumatismo bucodental

- Proceder a una limpieza suave de la boca y aplicar frío si hay tumefacción o edema.
- Si hay hemorragia que no cede, seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.
- En caso de traumatismo dental en dientes permanentes:
- Localizar el diente para evitar que lo trague.
- Evitar tocar la corona y conservar la pieza dentaria en agua y sal, leche, suero fisiológico, solución de lentes de contacto o la propia saliva (debajo de la lengua) si no hay otro medio y el niño o niña es mayor y no hay riesgo de que lo trague.
- Seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda, teniendo en cuenta la urgencia de la derivación a un dentista: el diente puede reimplantarse con éxito en las primeras dos horas (sobre todo en la primera hora).

Muy importante:

- No manipular el diente: no tocar la raíz, no lavarlo con agua o solución antiséptica y no secarlo con gasas.
- No transportar el diente en seco o en agua sin más.
- No demorar la derivación del niño o niña al dentista.



<https://slideplayer.es/slide/5716805/18/images/18/Trauma+dental.jpg>

1.10 Heridas y hemorragias

Cortes y heridas

- Lavarse las manos para limpiar las heridas.
- Dejar al descubierto la herida y la zona de alrededor, retirando ropa y todo lo que pueda obstaculizar.
- Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
- Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina o povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes.

En función de la gravedad de la herida actuaremos de diferente manera:

- Poco importante: antiséptico y cubrir con una gasa.
- Herida importante, o punzante o si sangra mucho: cubrir con una gasa.

Muy importante:

- No utilizar algodón para limpiar la herida.
- No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- No aplicar pomadas, polvos u otras sustancias.
- No extraer cualquier objeto clavado, ya que puede estar haciendo tapón e impedir que sangre.



<https://www.capacitaciondeprimerosauxilios.com/wp-content/uploads/2018/02/hemo.jpg>

1.11 Hemorragia nasal

Mantener la cabeza derecha y comprimir la fosa nasal sangrante durante 10 minutos.

- Aplicar compresas frías o hielo a la nariz.
- Si no cesa el sangrado, coger una gasa, doblarla en forma de acordeón empapada en agua oxigenada e introducirla poco a poco lo más profundamente posible en la fosa nasal que sangra, dejando siempre parte de la gasa fuera para poder extraerla después.

Muy importante:

- No echar hacia atrás la cabeza. No sirve para detener la hemorragia y la sangre pasa al estómago.



<http://villamariavivo.com/wp-content/uploads/2016/12/Hemorragia-nasal.jpg>

1.12 Lesiones graves de un miembro

A pesar de ser una lesión infrecuente, excepcionalmente pueden ocurrir accidentes que conlleven asociada una amputación total o parcial de un miembro. Es muy importante saber cómo actuar si se produce esta situación.

Las medidas a tomar serán las siguientes:

- Envolver el miembro y la parte amputada con una gasa estéril y un paño limpio.
- Colocar la parte amputada, ya envuelta, en una bolsa de plástico bien cerrada, y ésta a su vez en un recipiente con agua y hielo.

Muy importante:

- No seccionar los colgajos que unen las partes lesionadas.
- No contactar la parte amputada directamente con el hielo.



<https://calzadorobusta.files.wordpress.com/2012/02/fracturas8.gif>

1.13 Quemaduras

- Enfriar la zona afectada, poniéndola bajo un chorro de agua fría, para tratar de detener el proceso de destrucción de tejidos más profundos y disminuir el dolor.
- Secar suavemente con una gasa estéril sin restregar.
- Proteger la quemadura con una gasa empapada en suero fisiológico, para prevenir infecciones.
- Si se trata de una quemadura importante: seguir la pauta de comunicación y solicitud de ayuda.

Muy importante:

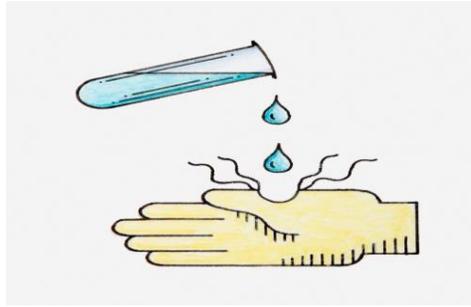
- No intentar despegar la ropa adherida.
- No poner pomada o aceite.
- No romper las ampollas que se formen.
- No utilizar algodón directamente sobre la lesión.



<https://www.guiainfantil.com/uploads/salud/quemadurasninos-p.jp>

Ante una quemadura por agente químico:

- Hacer un lavado intenso de la zona con agua, para diluir el producto y arrastrar las partículas.
- Si se trata de ácido sulfúrico o ácido nítrico NO se debe tratar con agua.
- En este caso retirar la ropa de la zona afectada.



<https://static.vix.com/es/sites/default/files/imagenes/vivirsalud/P/Primeros%20auxilios:%20c%C3%B3mo%20tratar%20una%20quemadura%20qu%C3%ADmica%201.jpg>

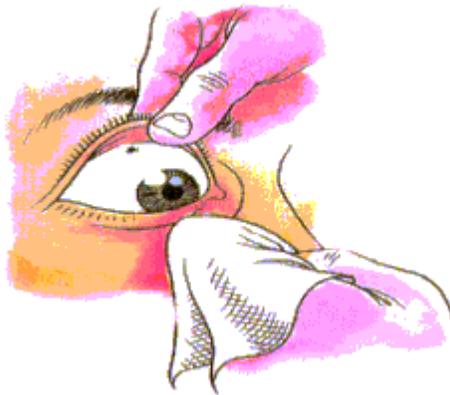
1.14 Cuerpos extraños

Cuerpo extraño en el ojo

- Si la sustancia es líquida lavar durante 10 minutos con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro medio.
- Explorar el ojo con buena iluminación, separando el párpado del ojo, lo cual favorece el lagrimeo.
- Si el objeto se encuentra clavado en el ojo, seguir la pauta de solicitud de ayuda.

Muy importante:

- No restregar el ojo.
- No aplicar pomadas o colirios.
- No intentar mover el cuerpo extraño si está incrustado.



<http://www.mondolatino.eu/consejosyservicios/consejospracticos/lesiones2.gif>

1.15 Cuerpo extraño en vía aérea

Atragantamiento

Cuando se produce una obstrucción de las vías respiratorias por un cuerpo extraño (comida, trozos de goma de borrar, bolitas de plastilina, etc.) y aparecen

síntomas de asfixia, nos encontramos en una situación de URGENCIA y hay que actuar, (aunque simultáneamente avisaremos al centro de emergencias).

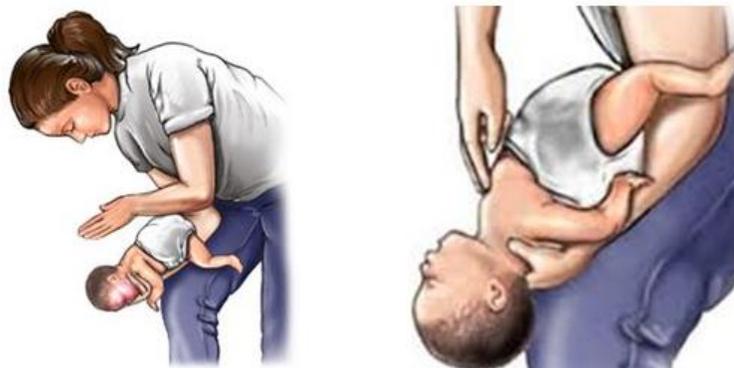
Puede ocurrir que:

- El niño o niña pueda toser, hablar o respirar. En este caso lo que hay que hacer es estimularle para que tosa y así expulsar el cuerpo extraño. Es el mecanismo más eficaz.
- Si no puede toser, realizar maniobra para expulsar el cuerpo extraño:

Si se trata de un niño o niña pequeño. Si se trata de un niño o niña mayor o una persona adulta.

Muy importante:

- NUNCA realizar la extracción manual del cuerpo extraño a ciegas, ya que podemos introducirlo más profundamente.
- Si la persona afectada no puede toser, NO darle golpes en la espalda.



http://www.pediatrpractica.com.ar/upload_files/3jpg53dec410b113c.jpg

1.16 Ingestión de medicamentos y otros productos tóxicos

Identificar el producto lo más rápidamente y lo más rápido posible llamar a los bomberos o un centro de intoxicación.

Muy importante:

- No provocarle el vómito si está inconsciente, ni en el caso de que haya ingerido productos irritantes como lejía, productos de limpieza, ácidos, etc.
- No administrar comida, bebida o medicamentos.



<http://3.bp.blogspot.com/-cJ0xLbXP5w/VbEq0Gvw/LQdE85sIz9M/s1600/169.jpg>

1.17 Electrocutación

La electricidad es el soporte básico y fundamental para el progreso tecnológico. Sin embargo, también es un recurso que resulta delicado y riesgoso si no se toman las debidas precauciones. Bajo ciertas circunstancias, la electricidad puede comprometer la seguridad de las personas. La electricidad NO SE VE. De este fenómeno que escapa a nuestros sentidos, sólo se perciben sus manifestaciones externas; luz, calor, movimiento. La electricidad es muy peligrosa, tanto más cuanto no es perceptible por nuestros sentidos:

- No tiene olor.
- No puede ser detectada con la vista (un cable sometido a tensión no puede ser distinguido de uno que no lo esté).
- No se aprecia con el oído.

Los accidentes eléctricos no son tan frecuentes como otros pero revisten una elevada gravedad. Las medidas a tomar serán las siguientes:

- Desconectar la corriente.
- Si no se puede desconectar la corriente, separar al niño o niña del contacto directo con la corriente mediante un objeto de material aislante, como madera.
- Colocarle tendido en el suelo.
- Comprobar si está consciente, si respira y tiene pulso.
- Cubrir las quemaduras con un paño limpio.

Muy importante:

- No tocarle mientras siga en contacto con el objeto que produce la descarga.



https://www.construmatica.com/construpedia/images/thumb/c/cd/Primeros_Auxilios34.JPG/600px-Primeros_Auxilios34.JPG

1.18 Mordeduras y arañazos de animales Y Picaduras de insectos

- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después de curar la herida.
- Limpiar primero con suero fisiológico o agua “del grifo” a chorro suave.
 - Impregnar una gasa en solución antiséptica (clorhexidina o povidona yodada), y aplicarla a la herida siguiendo la dirección desde el centro hacia los bordes.
- Procurar retener o identificar al animal.
 - Si se trata de una picadura por insecto, aplicar agua fría, hielo o el lápiz de amoníaco.

Muy importante:

- No utilizar algodón para limpiar la herida.
- No limpiar con agua oxigenada o alcohol.
- No utilizar pomadas.
- En caso de picadura de serpiente, no intentar extraer el veneno.



<http://www.tafadycursos.com/imagenes/19/socorrismo-primeros-ayudios-picaduras-1.jpg>

1.19 Accidente grave

En caso de accidente grave las pautas generales serán:

- Informarse acerca de las circunstancias del accidente.
 - Avisar de inmediato a Urgencias, informar a los progenitores y si se considera necesario trasladar a urgencias.
 - Colocar a la persona accidentada tumbada boca arriba, en una superficie lisa y dura, con los brazos a lo largo del cuerpo, evitar mover la cabeza o el cuello si se sospecha que ha sufrido un golpe en la zona.
- Valorar si está consciente y si respira y tiene pulso.

Para comprobar si tiene pulso y si respira:

- Observe el pulso en el cuello de la víctima. En caso de duda, pegue el oído al tórax de la persona herida para escuchar el latido del corazón.
- Compruebe si respira colocando su oído sobre la boca y la nariz de la persona accidentada para sentir la respiración.
- Mire también el tórax para ver si lo eleva con la entrada de aire.



http://dr5zngk1ollmu.cloudfront.net/sites/elamaule.cl/files/imagecache/380x285/imagen_noticia/first-aid-full.jpg

1.20 Actuación si respira y tiene pulso

- Inspeccione a la persona accidentada por si presenta hemorragia.
- Averigüe si existen fracturas (si se tiene una preparación adecuada).
- Manténgale inmovilizado/a hasta la llegada del personal de urgencias.

Actuación si no tiene pulso y/o no respira:

Situación de Paro cardiorrespiratoria

Si cuenta con conocimientos básicos, proceda a realizar una REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR. Sin abandonar a la persona accidentada, inicie las siguientes maniobras:

- Si no respira, inicie la respiración boca a boca (ventilación).

Con la vía aérea abierta. Proceda a pinzar la nariz con dos dedos de la misma mano que sujeta la frente, coja aire, adapte su boca a la del niño o niña y realice 5 insuflaciones de aire lentas y seguidas, mirando el tórax para comprobar que se eleva con la entrada de aire.

- Si tiene pulso, hay que seguir ventilando a un ritmo aproximado de 20 insuflaciones por minuto.
- Si no tiene pulso, inicie un masaje cardiaco:

En primer lugar hay que localizar el punto de compresión que se encuentra en la parte media del esternón, y una vez localizado:

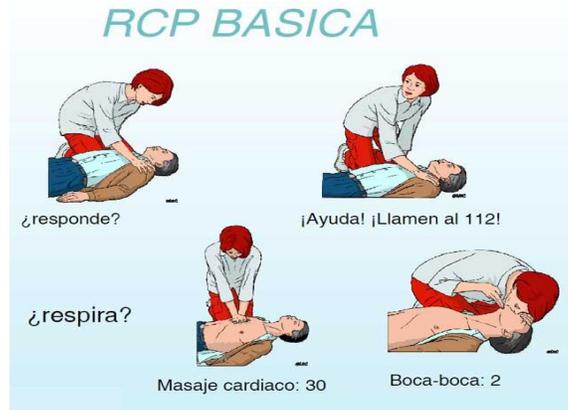
En niños y niñas de entre 1 y 8 años apoye el talón de una mano en el punto de compresión y con el brazo extendido comprima hacia abajo a un ritmo de 100 por minuto.

En mayores de 8 años se realizará la compresión con las dos manos como en personas adultas a un ritmo de 60 por minuto.

Coordine la ventilación con el masaje cardiaco de manera que se apliquen cinco compresiones por cada insuflación. Si se puede hacer la reanimación entre dos personas una se ocupará del masaje y otra de la respiración. Cada dos minutos hay que comprobar si ha recuperado la respiración espontánea y/o el pulso:

Si no se recupera, mantener la reanimación hasta la llegada de los servicios de urgencias.

Si se recupera, colocarle en Posición Lateral de Seguridad



http://www.casaresradio.com/wp-content/uploads/2017/11/masaje_cardio_respiratorio.jpg?w=640

1.21 Primeros auxilios en otras situaciones de emergencia

Fiebre

La fiebre es un síntoma muy frecuente en la infancia, tanto más cuanto más pequeño es el niño o niña. En la mayoría de los casos se trata de cuadros sin importancia de origen vírico. Se debe intentar contactar con los progenitores o tutores para que recojan al niño/a.

Mientras tanto, las medidas a tomar serán:

- Retirar la ropa de abrigo.
- Si la fiebre es superior a 39° C, aplicar compresas de agua fría en la frente y en las muñecas.

Llamar a Urgencias y trasladarle de manera inmediata a un centro sanitario, si se producen las siguientes circunstancias:

- Si la fiebre se acompaña de vómitos.
- Si aparecen manchas rojas en la piel.

Si la fiebre es superior a 40° C.

Asma

Se trata de la enfermedad crónica más frecuente en la infancia.

Es imprescindible que el personal docente esté informado de que el niño o niña es asmático y si éste dispone de la medicación específica. La mayoría de los niños/as conoce y maneja con facilidad la medicación antiasmática.

Esto ocurre cuando observamos los siguientes síntomas de alarma:

- Coloración azulada (cianosis), esta coloración puede ser más visible en los labios y bajo las uñas.

- Fatiga (disnea), que no le permite hablar y/o le dificulta caminar.
- Pérdida de conocimiento o estado semiinconsciente.

En estos casos NO DEBE PERDERSE EL TIEMPO, trasladarle al centro sanitario más cercano y si es posible, avisar por teléfono al servicio médico advirtiéndole de la llegada.



<https://www.guiainfantil.com/uploads/salud/convulsionesfebriles-p.jpg>

1.22 Pérdida de conocimiento leve o desmayo

La pérdida del conocimiento leve o desmayo suele ser causada por: deshidratación, un nivel de azúcar bajo en sangre (por ayuno o enfermedad), el calor, las emociones, un esfuerzo intenso, etc. Ante una persona desmayada las medidas a tomar son:

- Tumbarle boca arriba, con las dos piernas elevadas. Si a los pocos minutos no recobra la consciencia o se encuentra mal, avisar a Urgencias (112) y seguir la pauta de solicitud de ayuda y comunicación a progenitores.
- Taparle y mantenerle caliente hasta que se recupere del todo.
- Indicarle que se levante poco a poco, si lo hace de prisa puede desmayarse de nuevo.
- Si el desmayo se debe a que lleva muchas horas sin comer, darle algo dulce de comer o beber, siempre y cuando haya recobrado el conocimiento completamente

Muy importante:

- No intentar ponerle de pie o sentarle.
- No echarle agua en la cara o abofetearle para tratar de reanimarle.
- No dejarle sin vigilancia.
- No tratar de darle comida o bebida estando inconsciente.
- No colocar una almohada debajo de la cabeza estando inconsciente.



<https://www.delinetciler.net/attachment.php?attachmentid=44288&d=143983876>

1.23 Crisis convulsiva o crisis epiléptica

Ante un ataque epiléptico la premisa fundamental es la tranquilidad. Además es conveniente:

- Para prevenir heridas accidentales, se debe colocar a la persona tumbada sobre una superficie blanda (p.e. una colchoneta de gimnasia) y con la cabeza hacia un lado para prevenir ahogos o que trague vómitos (si es posible se retirarán las gafas y aparatos de ortodoncia).
- Dejar que convulsione sin sujetarle ni inmovilizarle.
- Protegerle, retirando objetos con los que pueda golpearse.
- Avisar inmediatamente a los progenitores o tutores.
- Si no se recupera en 10 minutos o se aprecia mal estado general, avisar a Urgencias y si es necesario trasladarle a un centro sanitario.

Muy importante:

- No sujetarle durante la crisis, salvo para evitar que se golpee la cabeza.
- No introducir ningún objeto rígido dentro de la boca, podría lesionar los labios, la lengua o los dientes.



<https://www.hogarmania.com/archivos/201109/ataques-epilepticos-xl-848x477x80xX.jpg>

1.24 Botiquín escolar

Se puede utilizar cualquier caja de metal o plástico resistente.

Es preferible que no tenga llave y que pueda transportarse fácilmente. Debe colocarse en un lugar accesible, lejos de una fuente directa de calor y fuera del alcance del alumnado. Todo el personal del centro tiene que conocer su localización.

Debe haber una persona responsable que revise el contenido y reponga los productos gastados o caducados.

Contenido del botiquín:

- Gasas estériles.
- Tiritas, esparadrapo de papel y de tela.
- Apósitos impermeables.
- Gasas orilladas (para taponamientos nasales).
- Suero fisiológico.
- Jabón líquido (de ph neutro).
- Agua oxigenada, para impregnar la gasa en un taponamiento.
- Lápiz de amoníaco.
- Triángulos de tela para inmovilizaciones y vendajes.
- Guantes estériles.
- Tijeras de punta redondeada.
- Pinzas.
- Bolsa de frío.
- Termómetro.
- Linterna y pilas de repuesto.

Debe disponer además de un listado de teléfonos de urgencia adherido y/o bien visible que considere necesarios.



http://www.tvperu.gob.pe/sites/default/files/styles/articulo_780x438/public/botiquin_03.jpg?itok=o_iMaCC6

1.25 Actividades

Instrucción: Encuentra en la siguiente sopa de letra las palabras que se relacione con primeros auxilios en caso de accidente.

	<table> <tr> <td>MEDIDAS</td> <td>ATENCIÓN</td> </tr> <tr> <td>ACCIDENTES</td> <td>MÉDICOS</td> </tr> <tr> <td>HERIDAS</td> <td>ENFERMERA</td> </tr> <tr> <td>FRACTURA</td> <td>DIRECTORIO</td> </tr> <tr> <td>EMERGENCIA</td> <td>PERSONAL</td> </tr> <tr> <td>ESPECIALISTA</td> <td>PARAMÉDICO</td> </tr> <tr> <td>BOMBEROS</td> <td>BOTIQUÍN</td> </tr> <tr> <td>PRIMEROS</td> <td>AUXILIOS</td> </tr> </table>	MEDIDAS	ATENCIÓN	ACCIDENTES	MÉDICOS	HERIDAS	ENFERMERA	FRACTURA	DIRECTORIO	EMERGENCIA	PERSONAL	ESPECIALISTA	PARAMÉDICO	BOMBEROS	BOTIQUÍN	PRIMEROS	AUXILIOS
MEDIDAS	ATENCIÓN																
ACCIDENTES	MÉDICOS																
HERIDAS	ENFERMERA																
FRACTURA	DIRECTORIO																
EMERGENCIA	PERSONAL																
ESPECIALISTA	PARAMÉDICO																
BOMBEROS	BOTIQUÍN																
PRIMEROS	AUXILIOS																

H	J	K	L	Ñ	Z	B	X	C	V	B	N	M	M	Q	W
E	R	T	Y	U	B	O	T	I	Q	U	I	N	E	I	O
P	A	S	D	F	G	M	H	J	K	L	Ñ	Z	D	X	E
C	E	V	B	N	M	B	Q	A	T	E	N	C	I	O	N
W	S	E	P	R	T	E	Y	C	U	I	O	P	D	A	F
S	P	D	R	F	G	R	H	C	J	H	K	L	A	Ñ	E
Z	E	X	I	C	V	O	B	I	N	E	M	Q	S	W	R
E	C	R	M	T	D	S	Y	D	U	R	I	O	P	A	M
S	I	D	E	F	I	G	M	E	D	I	C	O	S	H	E
J	A	K	R	L	R	Ñ	Z	N	X	D	C	V	B	N	R
M	L	Q	O	W	E	E	R	T	T	A	Y	U	E	I	A
O	I	P	S	A	C	S	D	E	F	S	G	H	M	J	K
L	S	Ñ	Z	X	T	C	V	S	B	N	M	Q	E	W	E
R	T	T	Y	U	O	I	O	P	A	S	D	F	R	G	H
J	A	K	L	F	R	A	C	T	U	R	A	Ñ	G	Z	X
C	V	B	N	M	I	Q	W	E	R	T	Y	U	E	I	O
P	A	S	D	F	O	G	H	P	E	R	S	O	N	A	L
P	A	R	A	M	E	D	I	C	O	J	K	L	C	Ñ	Z
X	C	V	B	N	M	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P
Z	X	A	U	X	I	L	I	O	S	C	V	B	A	N	M

UNIDAD III

CONTINGENCIAS QUE PUEDEN OCURRIR EN LA ESCUELA



UNIDAD III

2 Contingencias que pueden ocurrir en la escuela

2.1 Accidente o lesión¹⁰

Los accidentes o lesiones en los alumnos son las contingencias más frecuentes en las escuelas y pueden afectar seriamente la salud de los niños y en casos extremos provocar la muerte. La mayoría de los accidentes pueden prevenirse siendo cuidadosos de los espacios abiertos como los patios, evitando que exista mobiliario y desechos que puedan dañar a los alumnos, supervisando el desarrollo del recreo, evitando dejar solo al grupo.

Para prevenirlos es necesario establecer, desde el principio del ciclo escolar reglas claras de seguridad, que todos deben conocer y seguir y estar atentos a situaciones que puedan significar riesgos para quienes conviven en la escuela.

Conviene realizar revisiones periódicas de las situaciones que podrían ser peligrosas por parte del personal y de los padres de familia, ubicando las áreas que pueden implicar mayor riesgo como el patio de juegos, los baños y otros espacios que los niños frecuentan y los adultos visitan poco como los pasillos atrás de los edificios, el espacio debajo de las escaleras, etc.

A pesar de los cuidados que se tengan como la vigilancia permanente en el recreo, pudieran darse casos de accidentes en actividades de descanso, de educación física o simplemente con un tropiezo o choque al correr que pueden provocar lesiones importantes o traumatismos.

Para poder enfrentarlos es necesario contar con un directorio actualizado de los teléfonos para localizar a los padres o tutores de manera inmediata, así como los teléfonos de emergencia a la mano. Resulta conveniente que en la escuela exista personal capacitado en primeros auxilios y que exista un botiquín móvil que contenga material básico de curación.

Es importante tomar en cuenta que:

- ✓ El expediente de cada alumno debe contener completos los datos de identificación de los alumnos, los datos de los servicios médicos con que cuenta la familia, además de tres números telefónicos de personas a las que se podría contactar en caso de emergencia.
- ✓ Los maestros deben conocer los casos de los alumnos que presentan problemas crónicos de salud, que son alérgicos a algún alimento o sustancia, que requieren o toman medicamentos o que por razones de salud requieren algún cuidado especial.

¹⁰Para la elaboración de esta parte del documento se tomó como referente el "Manual y protocolo de seguridad escolar" elaborado por la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León.

- ✓ Tomar en cuenta que en la escuela no se debe administrar ningún medicamento a los alumnos, aún cuando sea de venta general y que en caso de que los padres requieran apoyo del maestro para administrar algún medicamento, deberán acordarlo con éste y mostrar la receta que contenga las instrucciones para su administración.
- ✓ Elaborar y tener a la mano un directorio de teléfonos de emergencia que incluya los centros hospitalarios y los servicios de urgencia más cercanos a la escuela.
- ✓ Esperar siempre al servicio de ambulancias, a menos que por indicaciones del personal especializado, recomiende el traslado de la persona al centro de urgencias.
- ✓ Mantener siempre bien abastecido el botiquín escolar.



https://s3-sa-east-1.amazonaws.com/assets.abc.com.py/2012/03/29/_595_376_3479.jpg

2.2 Botiquín escolar básico

El botiquín debe ser portátil, los colocados en la pared no son útiles. Se deberá colocar en un área de fácil acceso y en caso de usarse, debe reponerse el material de curación de inmediato para contar siempre con él como apoyo para la atención de la comunidad educativa. Se recomienda que contenga lo siguiente:¹¹

- ✓ Termómetro de mercurio o digital.
- ✓ Tijeras de botón.
- ✓ Gasa estéril.
- ✓ Vendas de gasa de distintos tamaños.
- ✓ Antiséptico / desinfectante (D-G, Pervinox) en solución o spray.
- ✓ Tela adhesiva común e hipoalergénica.

¹¹Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León. Manual de protocolo de seguridad escolar. Pág. 6

- ✓ Curitas.
- ✓ Isodine.
- ✓ Un trozo de tela de 50 por 50 cm. para ser doblado en diagonal para inmovilizar miembros o para vendaje compresivo. Apósitos, grandes o chicos.
- ✓ Tablas para inmovilizar, prepararlas con algodón y venda de gasa / férulas.
- ✓ Guantes de látex.
- ✓ Una pinza para cejas.
- ✓ Agua estéril o antiséptico local (para lavar heridas).
- ✓ Antihistamínicos (clorotrimetón, avapena, etc.).
- ✓ Solución para quemaduras leves.



<http://www.farmaciacentralcr.com/wp-content/uploads/2011/05/contenido.jpg>

2.3 Incendio

Los incendios constituyen un riesgo real e importante en las escuelas, porque en ellas existen materiales flamables como papel, telas, madera, cartón que en cuestión de segundos pueden hincar un fuego que además del riesgo de quemaduras, genera gases que pueden ser tóxicos que pueden provocar la muerte por asfixia

Además del edificio escolar, los inmuebles cercanos a la escuela pueden representar un peligro para la seguridad de los alumnos y maestros, por que es conveniente que se realice un recorrido por la comunidad para identificar los factores de riesgo y contribuir a su mitigación.

Todas las escuelas deben de contar con al menos dos extintores de buena capacidad para fuegos tipo A, B y C y una persona capacitada para su uso; el dispositivo contra incendios debe revisarse y recibir mantenimiento por lo menos una vez al año, debe estar colocado en un lugar especial, de fácil acceso y bien identificado.

Para evitar incendios se debe tomar en cuenta que:

- ✓ Por ningún motivo se debe almacenar combustible dentro de la escuela.
- ✓ Se deben de tener al menos dos extintores
- ✓ En el área del laboratorio se revisarán periódicamente los recipientes de químicos inflamables, así como las tuberías de gas.
- ✓ Se debe tener señalizada la escuela con las rutas de evacuación y punto de reunión.
- ✓ Es recomendable instalar alarmas contra incendio en los lugares con material flamable o eléctrico.
- ✓ Evite sobrecargar los enchufes con demasiadas clavijas.
- ✓ Si por algún motivo su ropa se llega a incendiar, tírese al suelo y ruede hasta apagar el fuego, no corra, ya que al hacerlo sólo consigue avivarlo.



https://images.clarin.com/2018/09/16/75bfJiEBM_930x525_1.jpg

2.4 Fuga de gas u otro químico

Cuando existe un suceso en el que se involucra gas natural, butano u otro químico en estado gaseoso, por su fácil propagación en el aire, se debe extremar las medidas de precaución para evitar una explosión o una intoxicación colectiva. Se debe investigar, por parte del encargado de la Comisión de Seguridad, si existen fábricas u otros locales que expidan o utilicen gases flamables o tóxicos, de ser así se debe de llamar a Protección Civil para que verifique el estado que guarda y las medidas de contingencia que tiene la empresa en caso de una fuga.

Es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Identificar plenamente los factores de riesgo potenciales.
- ✓ Contar con las rutas de evacuación y puntos de reunión previamente señalizados.
- ✓ Verificar periódicamente el buen estado de las instalaciones de gas (realizar la prueba de hermeticidad).
- ✓ Establecer comunicación periódica con el responsable de seguridad o dueño de las empresas antes descritas para establecer un plan de contingencia en conjunto.



<https://slideplayer.es/slide/5578404/2/images/14/Fuga+de+gas+u+otro+producto+qu%C3%ADmico+en+la+Escuela.jpg>

2.5 Amenaza de Bomba

En el país se ha venido presentando acontecimientos violentos que provocan inseguridad, asociados con problemas sociales y de seguridad. Pueden representar una amenaza para la comunidad escolar.

Por ello, resulta conveniente tomar medidas para actuar ante una amenaza o contingencia. La primera medida es que se debe suponer que la amenaza es cierta y actuar con prontitud y cautela, evitando entrar en pánico, mostrando calma ante los alumnos y los padres de familia, velando siempre por el interés superior del niño.

2.5.1 Debemos tomar en cuenta que:

Se debe sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de evitar hacer llamadas falsas o de broma, ya que cuando se activa el sistema de emergencia se desperdician horas/hombre y recursos públicos, además del riesgo que enfrentan los prestadores de servicio para acudir en el menor tiempo posible al centro escolar.

- ✓ Al recibir una amenaza de bomba en el centro educativo se debe de llamar de inmediato a la autoridad y en paralelo evacuar el plantel.
- ✓ La persona que reciba la amenaza debe poner atención a todas las indicaciones de la persona, escuchar el timbre de voz, de qué sexo es, si manifiesta nerviosismo o risa, si se escuchan otras personas con ella, etc. Recabar la mayor información posible del interlocutor.
- ✓ En la medida de lo posible, contar con identificador de llamadas.
- ✓ Seguir las indicaciones de la autoridad.
- ✓ Por ningún motivo se debe tomar a la ligera ninguna amenaza.



<http://borderperiodismo.com/wp-content/uploads/2018/07/amenazas-escuelas-portada-1000x600.jpg>

2.6 Disturbio o despliegue de fuerzas de seguridad

Como se mencionó, la prevención es la medida de seguridad básica que se debe adoptar; en algunas áreas de la entidad, se han dado casos de enfrentamientos entre grupos armados que ponen en riesgo a las personas e instituciones a su alrededor.

Las escuelas en la entidad están en todas partes y es por ello que se han visto afectadas ante este tipo de incidentes, que no están dirigidos en su contra, pero que al presentarse en las vías de tránsito, pueden causar daño a la población escolar.

Aunado a las amenazas reales que se pueden enfrentar, en fechas recientes hemos sido testigos de voces de alarma o rumores generalizados que abonan al clima de inseguridad y afectan la percepción de riesgo en la población y incrementan el estrés y pueden afectar la asistencia de los alumnos y maestros a las escuelas.

Ante una situación de alarma de los padres, que acuden a la escuela para llevarse a sus hijos, es conveniente que se busque información verídica en las instituciones de seguridad y se exhorte a los padres a guardarla calma y analizar esta información, con la confianza de que el personal de la escuela hará lo mejor para la seguridad de sus hijos.

Como parte de las acciones de combate a la delincuencia, se pueden presentar despliegues de seguridad por parte de las fuerzas de seguridad que implique la presencia de elementos armados en la vía pública o en las inmediaciones de las escuelas, esto puede provocar temor e intranquilidad en la comunidad educativa. Los maestros procurarán mantener la calma suya y de los alumnos y esperar instrucciones de los cuerpos de seguridad.

2.6.1 Es importante tomar en cuenta que:

- ✓ Ante un disturbio o despliegue policiaco se prohibirá la salida de salones y áreas administrativas.

- ✓ En el caso de un despliegue de seguridad, si es posible y no se corre ningún riesgo, hacer contacto con el personal de seguridad y seguir las instrucciones de manera precisa.
- ✓ Si se escuchan algunas detonaciones, evaluar la distancia de ellas; de sentirse en peligro, de inmediato realizar el llamado de alerta y adoptar las medidas de seguridad pertinentes.
- ✓ Mantener contacto telefónico con el servicio de emergencia para comunicar la evolución de los acontecimientos.
- ✓ Si existe un disturbio fuera de la escuela, el mejor lugar para resguardarse es en el interior de los salones, por ningún motivo podemos evacuar cuando el incidente está sucediendo.
- ✓ Queda a criterio de los padres de familia la asistencia a clases al existir un disturbio en los perímetros medios de la escuela (colonias aledañas o avenidas cercanas)



http://www.cabadigital.net/data/fotos2/xl_276125359_DESPLEGUE.jpg

2.7 Acciones preventivas en la escuela

- ✓ Al escuchar detonaciones en el perímetro escolar, el maestro de inmediato ordenará asumir la posición de agachado o acostado boca abajo para todos los alumnos.
- ✓ Los niños que presentan alguna discapacidad serán ayudados de inmediato por el maestro o los compañeros más próximos.
- ✓ En todo momento el maestro calmará a los alumnos para que no entren en pánico.
- ✓ Evitar la salida del salón hasta el arribo de una autoridad o el directivo lo indique.
- ✓ Evitar que por la curiosidad de los niños se asomen por las ventanas.
- ✓ Si existen padres de familia, ingresarlos al área más cercana a los alumnos.
- ✓ Evitar hacer contacto visual con los agresores.
- ✓ Evitar tomar video o fotografías (si la persona es vista haciendo esta acción puede provocar a los delincuentes)

2.8 Contingencia meteorológica

En el caso de los fenómenos meteorológicos existen diferentes tipos, desde las lluvias repentinas, inundaciones, trombas y huracanes, estos últimos con efectos devastadores en la sociedad, tanto en lo económico como en lo moral. Algunas áreas, principalmente en la región Huasteca se ven afectadas cuando llueve mucho.

El Centro Nacional de Prevención de Desastres (CONRED) señala tres peligros a consecuencia de las lluvias: las inundaciones, los torrentes y los deslaves, en cada entidad existe un Atlas de riesgo elaborado por Protección Civil del Estado, que está siendo actualizado, en él se identifican las áreas susceptibles de impacto por fenómenos naturales y los niveles de peligro por la exposición a estas incidencias. Si la escuela se encuentra en alguna cañada o existen escurrideros o arroyos en su contexto o se ubican dentro de la misma, se debe tener un antecedente histórico sobre su comportamiento en las temporadas de lluvias, esto permitirá anticipar las medidas necesarias.

En escuelas que enfrentan esta situación, conviene que el equipo y los objetos de valor sean ubicados en los espacios que sean de menor riesgo.

2.8.1 En caso de contingencias atmosféricas, tome en cuenta:

- ✓ Mantenerse informado por radio o por el servicio de alertas televisivas.
- ✓ Retirarse de árboles, estructuras de lámina o de algún objeto que se pueda desprender por causa del viento.
- ✓ Se debe contar con una linterna.
- ✓ Si el agua ingresa a la escuela o salones, desconectar la corriente eléctrica y cerrar las tuberías de gas y agua.
- ✓ Cubra con plástico aparatos u objetos que se puedan dañar con el agua.
- ✓ Si por alguna razón se queda aislado y el agua sube, dirigirse a la azotea o el lugar más alto y seguro posible.
- ✓ Evite cruzar ríos y arroyos a pie o en vehículo, la corriente es más fuerte bajo la superficie, además no sabemos la profundidad y los objetos que lleva en su torrente.
- ✓ Debe tenerse contemplado un lugar como punto de concentración o albergue para casos de evacuación.



https://www.mendezapost.com/files/image/101/101295/58276e4b7c60d_1420_!.

2.9 Protección a los alumnos fuera del ámbito escolar

Cuando la escuela realice con los alumnos actividades extracurriculares o las que impliquen la salida de éstos de las instalaciones de la escuela, se deben tomar en cuenta lo establecido en el “Instructivo para la autorización de actividades extraescolares: excursiones cívicas, deportivas y campamento escolar”, que en su página 1 menciona:

“Con el propósito de normar las actividades extraescolares de las escuelas de educación básica en la entidad, se establece este instructivo a efecto de prevenir incidencias que pudiesen ser inconvenientes para los actores de la educación. Quedan comprendidas en este rubro las actividades siguientes:

- ✓ Viajes de estudio.
- ✓ Traslados para participar en competencias deportivas y actos cívicos.
- ✓ Investigaciones de campo.
- ✓ Campamentos escolares.
- ✓ Recorridos turísticos.
- ✓ Visitas a museos, empresas, monumentos, sitios históricos, parques, jardines.
- ✓ Otras actividades extraescolares.

En el instructivo que se describe, se incluyen algunas recomendaciones:

- En todos los casos, el o los responsables de la actividad extraescolar, tomarán (n) las medidas precautorias correspondientes, a efecto de reducir los riesgos que existen en este tipo de actividades.
- Los colectivos de escuela, zona y estatales, conocerán y cuidarán de que en el desarrollo de la actividad se ofrezcan oportunidades de aprendizaje y reforzamiento de las competencias de los escolares, es decir, que prevalezca el interés educativo.
- Durante la organización y desarrollo de la excursión es conveniente la participación de los padres de familia, a través de su asociación.
- Los Consejos de Participación Social en la Educación, escolar, municipal o estatal, según corresponda, tendrán conocimiento y facilitarán en la medida de sus posibilidades la realización de esta actividad, para elevar la calidad de la educación.
- Con el fin de que ningún escolar se abstenga de participar por carecer de los recursos necesarios, las diversas instancias buscarán los medios para que la actividad no se torne elitista.



<https://www.educo.org/Educo/media/Imagenes/Pais/India/Carruseles/proteccion%>

CONCLUSIONES

1. Para la sociedad actual, se pretende desarrollar a través de la institución educativa un modelo educativo moderno olvidándonos de los tradicionales métodos memorísticos y academicistas.
2. Es por ello, que con la introducción de las nuevas tecnologías y los enfoques constructivos se pase a un enfoque educativo más humanista, donde el sentido cívico cobra mayor importancia. De ahí el tratamiento de los primeros auxilios y la prevención de accidentes en los centros escolares deben estar integrados en la comunidad educativa por los alumnos, docentes, familias y el entorno próximo.
3. A su vez, es necesario trabajar de manera coordinada con todos los agentes (familias, concejalías, alumnado, etc.) en todo lo que pudiese afectar al malestar de los miembros de las mismas, tales como terremotos, incendios, accidentes, etc

RECOMENDACIONES

1. Cuidar que siempre haya una buena iluminación, sobre todo en las zonas de trabajo y de paso.
2. Las escaleras deben tener escalones bajos (menos de 17 cm.) y profundos (más de 28 cm.), con una buena iluminación, barandilla fuerte y pasamanos.
3. Las terrazas, azoteas y balcones tendrán barandillas altas y barrotes con separación de 10 cm. máximo.
4. Las ventanas tienen que tener cierres altos y ser inaccesibles para los pequeños.
5. En los pasillos de anchura menor de 2,50 m., situados en zonas de uso común, las puertas situadas en el lateral se dispondrán de modo que el barrido de la hoja no invada el pasillo.
6. Las puertas de vaivén situadas entre zonas de circulación tendrán partes transparentes o traslúcidas que permitan percibir la aproximación de personas y que cubran la altura comprendida entre 0,7 m. y 1,5 m. como mínimo.
7. Las grandes superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas estarán provistas, en toda su longitud, de señalización situada a una altura inferior comprendida entre 850 mm. Y 1.100 mm. y a una altura superior comprendida entre 1.500 mm. Y 1.700 mm.
8. Las puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas, tales como cercos o tiradores, dispondrán de señalización conforme a lo explicado anteriormente.

FUENTES DE INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

- ✓ “Manual y protocolo de seguridad escolar” elaborado por la Secretaría de Educación del Estado de México.
- ✓ SEP. “El liderazgo directivo en la gestión participativa de la seguridad escolar. Guía para directores”. Programa Escuela Segura. México, D. F. 2010. Pág.6.

E-GRAFIA

- ✓ <http://www.efdeportes.com/efd211/la-prevencion-de-accidentes-y-los-primeros-auxilios.htm>
- ✓ http://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/348.2-guia_prevencion_accidentes_escolares.pdf
- ✓ <http://www.consejoscolares.sep.gob.mx>
- ✓ <https://www.google.com/search,prevencion+y+seguridad+de+accidentes+en+centros++educativos>

4.3 Sistematización de experiencias

Proceso del Estudio Contextual

Se realizó una investigación sobre los aspectos del municipio de Malacatán así como los aspectos generales de la Institución avaladora y avalada, para luego generar la solución al problema encontrado.

Relación del fundamento respecto al problema solucionado

La investigación teórica respecto al problema que se encontró fue fundamental ya que la misma aporta conocimientos sobre las posibles soluciones al problema encontrado en este centro educativo.

Logros con la metodología experimentada

- Se logró trabajar en conjunto con docentes y estudiantes
- Se logró concientizar a los estudiantes respecto al problema encontrado y la solución para evitarlo.

4.3.1 Actores

Epesista: Andrey Elisa Gómez López
Asesor de EPS: Esteban Cifuentes Argueta
Director: Lic. Ángel Fernando Cáceres Berejano

Docentes:

Max Girón
Francisca Maldonado
André Flores
Darvin López
Mayra Sánchez
Kelvin de León

4.3.2 Acciones

- Capacitaciones
- Socialización de guía pedagógica
- Siembra de árboles.

4.3.3 Resultados

Se logra realizar la guía pedagógica titulado: de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. Impresión de 10 módulos pedagógicos.

4.3.4 Implicaciones

Los agradecimientos correspondientes a docentes y estudiantes que apoyaron con la realización de talleres y capacitaciones, así también al personal administrativo por el apoyo a este proyecto.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Fue muy agradable trabajar con todo el personal de este instituto ya que todos apoyaron el proyecto, también los estudiantes aportaron realizando varias actividades y sobre todo por el conocimiento que aportaron el Cuerpo de Bomberos Voluntarios ya que se desconocía mucho sobre cómo se debe actuar durante un accidente dentro de un centro educativo y que medidas de seguridad se debe tener en un centro educativo. Esto ayudara a tener mayor seguridad y que los estudiantes puedan convivir más seguros entre todos sus compañeros de estudio.

Las autoridades y participantes demostraron interés en aprender cosas nuevas, participando activamente en el proceso de la ejecución del proyecto.

Y a los docentes les ayudara para saber que se debe de hacer durante un accidente y cuáles son las medidas de seguridad que se debe tener dentro del centro educativo para que los estudiantes y docentes puedan estar más seguros, esperando así que lo aprendido lo puedan usar adecuadamente dentro y fuera del centro educativo y en donde quiera que estén puedan utilizarlo correctamente. .

Capítulo V

Evaluación del proceso de implementación de la propuesta

5.1 Evaluación del diagnóstico

En la evaluación de diagnóstico se llevó a cabo la técnica de análisis documental donde se obtuvo la información del establecimiento educativo y de la institución. La técnica de la observación externa e interna utilizando como instrumento una lista de cotejo para concretar la información dentro y fuera de la institución y comunidad, la cual permite detectar, factores que inciden en las carencias y plantear soluciones a los problemas que afecta a dicha comunidad estudiantil

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.

Se realizó con una lista de cotejo, donde reflejo que la teoría es acorde con la solución propuesta.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.

En esta etapa, se diseñan los elementos fundamentales para plantear una propuesta, que permita verificar, que el proyecto tenga cobertura necesaria, para que se lleve a cabo, en este caso, se diseña una propuesta y se plantea el proyecto que será de beneficio a la comunidad estudiantil para que la misma pueda contar con los conocimientos sobre la seguridad y prevención e accidentes.

5.4 Evaluación de Ejecución y Sistematización de la intervención.

Esta evaluación permitió la verificación de la ejecución de las actividades según el cronograma establecido. Se tomó como base el cronograma para comparar si las actividades se realizaron en las fechas programadas. Con un cuestionario, se realizó la validación del módulo pedagógico por parte de los a profesores que permitió verificar el título y propuesta del proyecto.

Capítulo VI

EL Voluntariado

6.1 Descripción del voluntariado

El voluntario es un servicio social brindado a las personas de la Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos. Como parte del Ejercicios Profesional Supervisado. La reforestación es una de las actividades más importante y de prioridad en todo el mundo actualmente. Reconociendo que el aire, el agua, proviene de las montañas y hábitat de diferentes especies de animales y plantas. De esta manera es necesario el cuidado de los recursos naturales. En la actualidad vemos en los dio comunicación, incendios forestales, derrumbes, deslizamiento y otros desastres. Generalmente es causa de las acciones humanas, por la tala inmoderada de árboles. Para la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y como también para la búsqueda de riqueza económica. Las montañas y los bosques tienen una función importante. Lamentablemente los árboles talados no son renovables rápidamente. Como muestra de ellos, los bosques tropicales y montañas se están acabando poco a poco. Hay seguías, aumento de temperatura, agotamiento de la tierra y estos afecta toda la humanidad. La actividad fue realizada con el apoyo del dueño y trabajadores de la finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos y el grupo de Epesista con los siguientes objetivos.

6.2 Objetivos

- Concientizar a las personas y dueño de la Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos, sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, a través de charlas y la siembra de árboles.
- Crear una conciencia ecológica a todas las personas de la finca , para la conservación de recursos naturales

6.2.1 Objetivos Específico

- ✓ Desarrollar talleres de concientización a las personas y dueño de la finca sobre el tema, “Importancia de la plantación de árboles y causas de la tala de árboles”.
- ✓ Sembrar árboles para crear conciencia responsable y respetuosa hacia los recursos naturales.

Exponer los beneficios que podemos tener, cuando contamos con montañas y bosques con abundantes.

6.3 Cronograma del Plan de la Acción Realizada.

FECHA	ACTIVIDADES	RESULTADOS
28/07/2018	Elaboración del plan del voluntariado por el grupo de Epesista	El asesor avala el plan del voluntariado
30/07/2018	Primera reunión con el dueño y población interna de la finca Peru Bolivia, Catarina San Marcos, para solicitar espacio para concientizar a la población acerca del tema del cuidado del medio ambiente.	El dueño y población interna de la finca, agradecieron la visita de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, departamento de pedagogía, extensión Catarina, por brindar su apoyo en la plantación de árboles.
03/08/2018	Entrega de la solicitud de 600 árboles al encargado de planta procesadora de panela orgánica La Muralla (FECCEG), Catarina San Marcos. Entrega de la solicitud al dueño del terreno para la autorización de la plantación de árboles.	La planta procesadora de panela orgánica La Muralla, Catarina, San Marcos, autorizo 600 árboles que proporcionaron para la reforestación en Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos
04/08/2018	Se convocó a la población de la Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos para la plantación de árboles el 06 de agosto y se les hablo sobre la importancia de	En la convocatoria el dueño y personas de la finca confirmaron su participación en la plantación de árboles.

	reforestar árboles en su comunidad y alrededores	
06/08/2018	Jornada de plantación de árboles con el acompañamiento del dueño y población de la Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos, capacitación sobre el tema "Importancia de la Plantación de árboles"	En la plantación de árboles participaron personas entre ellos, adultos, jóvenes y Epesista. Los participantes demostraron su agradecimiento por la organización de la plantación de árboles, porque es importante para nuestro medio ambiente, seres vivos y generaciones.

6.4 Sistematización

El voluntario es un servicio social brindado a las personas de la Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos, durante la plantación de árboles, Como parte del Ejercicios Profesional Supervisado.

La reforestación es una de las actividades más importante y de prioridad en todo el mundo actualmente. Reconociendo que el aire, el agua, proviene de las Montañas y hábitat de diferentes especies de animales y plantas. De esta Manera es necesario el cuidado de los recursos naturales.

En la actualidad vemos en los medios de comunicación, incendios forestales, Derrumbes, deslizamiento y otros desastres. Generalmente es causada por las Acciones humanas, por la tala inmoderada de árboles.

Para la satisfacción de Las necesidades básicas de las personas y como también para la búsqueda de Riqueza económica. Las montañas y los bosques tienen una función importante.

Lamentablemente los árboles talados no son renovables rápidamente. Como Muestra de ellos, los bosques tropicales y montañas se están acabando poco a Poco. Hay seguías, aumento de temperatura, agotamiento de la tierra y estos Afecta toda la humanidad.

La actividad fue realizada con el apoyo de Planta procesadora de la aldea la Muralla, Catarina San Marcos (codependiente de la FECCEG), de la población dentro de la finca , dueños y el grupo de Epesista.

Actividades a realizar

- Selección del tema y el lugar de aplicación por el grupo de Epesista.
- Reunión con las autoridades de la Población de Finca Perú Bolivia.
- Elaboración del plan del voluntariado.
- Solicitud de árboles con la Planta de panela orgánica la Muralla (FECCEG).
- Concientización de la población de la finca sobre el tema “ Importancia de la Reforestación”
- Convocatoria de la población en la plantación de árboles.
- Limpieza del lugar donde se plantaron los 600 árboles.

6.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DURANTE LA PLANTACION DE ÁRBOLES

HORA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
8:00 a 8:20	Bienvenida/o a los participantes	Dueño de la finca
8:20 a 8:30	Invocación	EpesistaAndreyGómez
8:30 a 9:00	Concientización de las y los participantes sobre el tema reforestación	EpesistaAndreyGómez
9:00 a 9:15	Orientación de un vivero para la siembra correcta de los arboles	Viveros del municipio
9:15 a 11:00	Siembra de Arboles	Todas y Todos
11:00 a 11:20	Refrigerio	Todas y todos
11:20 a 11:30	Palabras agradecimiento de	EpesistaAndrey Gómez

6.6 Evidencias y comprobantes

Proceso de la plantación de los árboles.



Árboles listos para ser plantados con su respectivo marchamo



Épesista y población de la Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos



Proceso de plantación de árboles en Finca Perú Bolivia, Catarina, San Marcos



Presentación de la manta para evidencia del proyecto de reforestación. Facultad de Humanidades, promoviendo el medio ambiente con la compañía del dueño del terreno.

CONCLUSIONES

1. Se realizó una guía pedagógica: de Seguridad y Prevención de accidentes dirigido a docentes y estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.
2. Se sacaron 10 copias de guía pedagógicas para repartirlos con las autoridades correspondientes.
3. Concientización a los estudiantes con el problema sobre los accidentes dentro del centro educativo, como son provocados.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario realizar talleres de primeros auxilios con los estudiantes para que en cualquier momento que se necesita ellos mismo puedan prestarlos a sus compañeros.
2. Utilizar este guía pedagógica como una guía de cómo prevenir estos accidentes, haciendo actividades con simulacros y como prestar los primeros auxilios.

BIBLIOGRAFIA

- Mayas, A. d. (2015). orientacionpedagogica de arte maya. Guatemala : Batz', Edgar ChohuajCHajil.
- Johnston, R. (1998). Los cambios en la vestimenta aindigena a traves del tiempo .
- Rodriguez, J. (1992). Estudios de las Artes y Artesanias Populares de Guatemala. Guatemala:Subcentro Regional de Artesania y Artes Populares.
- Fundación Rigoberta Menchú Tum, P. L. (Guatemala, Julio de 2010). Cultura Maya e Interculturalidad . GUatemala : ESDIR PRODESA.
- Eagleton., T. (2001). La idea de la cultura, . Paidos Barcelona
- P, L. R. (1998). Estudios Sociales Primero Básico, Nueva Edicion. . Guatemala : Litografia Delgado, S,A.

E-GRAFIA

- ✓ <http://www.mineduc.gob.gt/SanMarcos/>
- ✓ https://images.clarin.com/2012/07/21/HkJLAbweQ_930x525_1.jpg
- ✓ <http://mensajerodelapalabra.com/site/wp-content/uploads/S3.jpg>
- ✓ <https://www.understood.org/~media/7423992395a346479c1dc2188d06f4d3.jpg?h=979&la=es-MX&w=1740>

APÉNDICE

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. DATOS GENERALES DE LA ESTUDIANTE

Nombre: Andrey Elisa Gómez López

No. De carne: 201410405

Teléfono: 49509346

Domicilio: Cantón San Miguel, Malacatán, San Marcos.

Correo electrónico: andrygomez.oliva@gmail.com

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

Periodos de ejecución: Julio, Agosto, septiembre, octubre, 2018

II. DATOS INSTITUCIONALES

Institución avaladora: Supervisión Educativa Sector 1215.6

Encargado: Lic. Milton Constantino Girón Montiel.

Dirección: 2da.Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, col. El Maestro, Malacatán

Teléfono:59212418

Horarios: 08:00 a 16:00

Cargo: Supervisor Educativo

III. INSTITUCIÓN AVALADA

Institución avalada: Instituto Nacional de Educación Básica

Encargado: Lic. Ángel Fernando Cáceres Berejano

Dirección: Aldea El Chagüite, Malacatán San Marcos

Teléfono: 42949099

Horarios: 13:00 a 18:00

Cargo: Director

IV. DESCRIPCIÓN

El Ejercicios Profesional Supervisada es un proceso de gestión competente **supervisada y asesorado por profesionales de alto académico, quienes son los responsables de orientar a los estudiantes que han aprobado el pensum de estudio en su totalidad.**

V. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de esta experiencia es crucial para mejorar la eficiencia en el ejercicio del administrador y trasformador de métodos pedagógico por medio de un compromiso académico, organizado, cultural, innegable, técnico y practico. Además, accede al estudio de los principios de la administración, en el diseño enunciado y ejecución de planes de servicio básico, procesos y productos. Las relaciones entre las fases son necesarias, para que el estudiante afronta su formación académica; adquiere durante el proceso de formación entre las aulas universitarias., para que puedan contribuir en el proceso de mejoramiento de vida a nivel nacional, mediante un sólido análisis combinando entre la teoría y la práctica. Con estas acciones se implementa acciones de propuestas que formulan

soluciones a los problemas indispensables de la sociedad, sin evadir el desarrollo humano económico y social.

V. OBJETIVOS DEL EJERCICIOS PROFESIONAL SUPERVISADO

GENERAL

Contribuir con vocación de servicio y consiente propuestas encaminada a la solución de problemas que afronta la institución, por medio de gestión de recursos con diferentes instituciones.

ESPECIFICAS

- Contribuir en la búsqueda del desarrollo integral de la institución, como producto de la propuesta pedagógica estructurada.
- Poner en práctica la teoría desarrollada durante la formación en las aulas, durante la investigación – acción, para luego proponer proyectos de desarrollo humano.
- Demostrar la capacidad de proponer, diseñar, ejecución proyectos que se pueda y sostener, como una solución a los problemas detectado en el estudio contextual.

VI. ETAPAS O FASES DEL EPS

Fase I: Estudio contextual

Consiste en obtener información de la entidad avaladora, quien brinda la estructura legal y proporciona viabilidad, ara la ejecución del proyecto en la institución avalada. Quien es beneficiada con la ejecución del Proyecto investigativo y responsable de cumplimiento del mismo. El estudio contextual se realiza para conocer las condiciones internas y externas de cada una de las entidades, con la finalidad de tener los elementos de juicio para persistir debidamente con la práctica en sus diferentes etapas.

Fase II: Perfil del proyecto

Tiene como finalidad diseñar el procedimiento de trabajar, consecuencia de las carencias identificadas en el estudio contextual, el cual se relaciona con los recursos existentes y la disposición de la institución avaladora, la información permite al estudiante tener opciones de solución durante la investigación.

Fase III: Ejecución del Proyecto

En esta etapa se presenta los lineamientos de manera consecuente y continua, para poder evidenciar los logros alcanzados en las fases anteriores. Después la Epesista entrega el informe de la investigación a la institución, para que en conjunto se prioriza una de las carencias detectadas.

Fase IV: Evaluación del proyecto

La evaluación de esta etapa se desarrolló por medio de una lista de cotejo y un cuestionario, que permitió entrevistar las y los participantes para ver eficientemente el logro de los objetivos y metas alcanzados por la Epesista.

VII. METODOLOGÍA

Durante el desarrollo del Ejercicios Profesional Supervisado se evalúa en dos fases.

La primera se trabaja de forma participativa, porque se involucra las autoridades de

la institución de manera directa en indirecta, se propone las técnicas de investigación son entrevistas, observación y análisis del FODA. La segunda se refiere a la investigación – acción, que consiste en la ejecución de un proyecto que

contribuye a responder a una carencia evidenciada en el estudio contextual.

VIII. Cronograma

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1.	Solicitud y autorización para elaboración del proyecto en la institución	Epesista	■														
2.	Solicitud y autorización para elaboración del proyecto en la Supervisión educativa	Epesista	■														
3.	Proceso de Diagnostico	Epesista		■													
4.	Solicitud de apoyo a la autoridad para la elaboración del proyecto	Epesista		■	■												
5.	Elaboración de Fundamentación teórica del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista				■	■										
6.	Elaboración de plan acción	Epesista						■									
7.	Efectuar proceso de Socialización a Docentes y alumnos	Epesista						■	■								
8.	Calendarización de actividades de Información a jóvenes y padres de familia sobre la	Epesista Director							■								

	Ejercicio Profesional Supervisada, por la Epesista			
Diagnostico	Realizar el diagnostico a través de la observación, grupos focales, entrevistas, FODA, encuestas, etc.	25.00	400.00	Servirá en fotocopias instrumentos de investigación transporte, etc.
Planificación del proyecto	Se planifica el proyecto de intervención para solucionar el problema priorizado		200.00	
Gestión de Recursos	Se realiza gestiones para recursos económicos, humanos y materiales. Para ejecutar el proyecto		500.00	
Ejecución del Proyecto	Se ejecuta el proyecto planificado según el		1000.00	

	problema priorizado, a través de talleres trabajo comunitarios, etc.			
Evaluación del Proyecto	Se evalúa el proyecto para valorar el trabajo realizado y determinar factores de mejoras		300.00	
Redacción	Se redacta el informe conforme los lineamientos requerido. Revisión del informe por el asesor.		500.00	

EVALUACIÓN

Cada fase del Ejercicios Profesional Supervisado se evalúa, por medio de una lista de cotejo, excepto la sistematización se trabajó un cuestionario para entrevistas. Los criterios son congruentes con los planificado y evaluado

f. 
 PEM. Andrey Elisa Gómez López
 Epesista

f. 
 Lic. Esteban Cifuentes Argueta
 Asesor de EPS

Plan de estudio contextual

I. Datos institucionales

Institución avaladora: Supervisión Educativa 1215.6

Encargado: Lic. Milton Constantino Girón Montiel

Dirección: 2da.Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, col. El Maestro, Malacatán

Teléfono: 59212418

Horarios: 8:00 a 16:00

Cargo: Supervisor Educativo

II. Datos de la estudiante

Nombre: Andrey Elisa Gómez López

No. De carne: 201410405

Teléfono: 49509346

Domicilio: Cantón San Miguel, Malacatán San Marcos

Correo electrónico: andrygomez.oliva@gmail.com

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

Periodos de ejecución: 26,27,28 del mes de agosto del año 2018.

II. Título

Estudio de Seguridad y Prevención de accidentes en los centros educativos.

IV. Justificación

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, norma a las y los estudiantes que cierran los cursos de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa, realizar el Ejercicios Profesional Supervisada, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, como requisito para optar al título de Licenciatura en Pedagogía y en Administración educativa. A través de la investigación en una institución nacional o una organización no gubernamental sin fin lucro. Se realiza una investigación para visualizar la situación interna como externa del Ineb Comunidad Agraria El Chagüite . El proceso se realiza a través de la observación análisis documental. Lo cual permite la determinación y priorización de problemas que se necesita buscar solución.

V. Objetivos

Objetivo general

Conocer la situación física, filosófica y administrativa del Ineb de Comunidad Agraria

El Chagüite Determinar las características y señalar las carencias que enfrenta la institución durante su funcionamiento.

Específicos

Identificar las necesidades de la institución, por medio del estudio

Buscar solución a los problemas que limita el logro de los objetivos de la institución.

Describir la naturaleza de la institución para que se conozca su labor que realiza.

VI. Actividades

- ✓ Elaboración del plan
- ✓ Redacción de instrumentos de investigación
- ✓ Aplicación de los instrumentos de investigación.
- ✓ Análisis de la información obtenida.
- ✓ Interpretación de la información
- ✓ Priorización del problema
- ✓ Elaboración del informe del estudio contextual.

VII. Cronograma

ACTIVIDADES	Julio 2018			23 y 24 de agosto
	25	26	27	
Presentación con las autoridades y entrega del plan	x			
Encuestas y entrevistas a 4 sectores con el supervisor educativa		x		
Análisis de la información proporcionado en forma digital.			x	
Análisis de la información obtenida.				X

VIII. Recursos

Durante la realización del Estudio Contextual se aplicara métodos y técnicas de investigación, con los ocho sectores señalados anteriormente. Para llevar a cabo la investigación se necesitará recursos humanos, materiales y financieros .Humano: Durante esta etapa se necesitará la participación de docentes, estudiantes, padres de familias, autoridades de la institución y comunidad.

Material: para el estudio contextual se utilizara: computadoras, hojas de papel bond, textos, entrevistas, encuestas, herramientas de observación, cámara, etc.

Financiero: los recursos financieros para el estudio contextual queda a cargo de la Epesista.

IX. Instrumentos

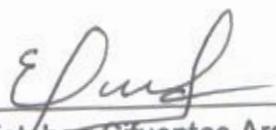
En el proceso del estudio contextual para recabar la información interna y externa de la institución, se aplicará la encuesta, entrevista y observación con los ochos sectores

No.	Descripción	Total
1.	Elaboración de planificación y herramientas de investigación.(computadora, internet)	Q 30.00
2.	Impreso de planificación y herramientas de investigación	Q 200.00
3.	Reunión con el asesor para firmar los documentos esenciales, reunión con el grupo epesista.(transporte)	Q 300.00
4.	Gestión de recursos financiero y humano.	Q 200.00
	Total	Q730.00

X. Evaluación

Después Estudio de Ineb Aldea del Chagüite se lleva acabo el análisis de la información, identificar los problemas y luego priorizar uno que urge solucionarlos, para el Proyecto de Intervención. Con el aval del asesor asignado.

f. 
 PEM. Andrey Elisa Gómez López
 Epesista

f. 
 Lic. Esteban Cifuentes Argueta
 Asesor de EPS

Evaluación del estudio contextual

Lista de cotejo

INDICACIONES: A continuación se presenta aspectos para evaluar la fase del estudio contextual, realizada en el Proyecto Seguridad y prevención de accidentes donde debe responder con un SI o un NO, según se evidencia.

No.	Indicadores	SI	NO	Observación
1.	Se presentó el plan de estudio contextual	X		
2.	¿Los objetivos que fueron señalados fueron pertinentes?	X		
3.	Las actividades programas para el estudio contextual fueron suficientes		X	
4.	Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas	X		
5.	El tiempo estipulado fue apropiado		X	
6.	Se tuvo colaboración de las autoridades con la información requerida.	X		
7.	Las fuentes consultadas tenía la información necesaria.	X		
8.	Se visualizó la estructura organización de la institución.	X		
9.	Se identificó con claridad la filosofía institución donde provienen los principios para desarrollar las actividades cotidianas.	X		
10.	Fue correcta la problematización de las carencias	X		
11.	La hipótesis acción es adecuada al problema	X		
12.	Se tuvo claro los objetivos que pretende alcanzar la institución.	X		
13.	La propuesta de solución fue aceptada por las autoridades.	X		
14.	Las herramientas utilizadas fueron eficientes.	X		

Plan de estudio contextual

I. Datos institucionales

Institución avaladora: Supervisión Educativa 1215.6

Encargado: Lic. Milton Constantino Girón Montiel

Dirección: 2da.Calle entre 2da. Y 3ra. Av. 2-49, col. El Maestro, Malacatán

Teléfono: 59212418

Horarios: 8:00 a 16:00

Cargo: Supervisor Educativo

II. Datos de la estudiante

Nombre: Andrey Elisa Gómez López

No. De carne: 201410405

Teléfono: 49509346

Domicilio: Cantón San Miguel, Malacatan San Marcos

Correo electrónico:andrygomez.oliva@gmail.com

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado

Periodos de ejecución: 26,27,28 del mes de agosto del año 2018.

II. Título

Estudio de Seguridad y Prevención de accidentes en los centros educativos.

IV. Justificación

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, norma a las y los estudiantes que cierran los cursos de la carrera de Licenciatura en

Pedagogía y en Administración Educativa, realizar el Ejercicios Profesional Supervisada, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, como requisito para optar al título de Licenciatura en Pedagogía y en Administración educativa. A través de la investigación en una institución nacional o una organización no gubernamental sin fin lucro.

Se realiza una investigación para visualizar la situación interna como externa del Proyecto de Seguridad y prevención de accidentes en centros educativos.

El proceso se realiza a través de la observación análisis documenta, observación y entrevistas. Lo cual permite la determinación y priorización de problemas que se necesita buscar solución.

V. Objetivos

Objetivo General

Conocer la situación física, filosófica y administrativa del Proyecto determinar las características, señalar las carencias que enfrenta la institución y priorizar uno para buscar sus posibles soluciones. .

Objetivos específicos

Identificar las necesidades de la institución, por medio del estudio contextual.

Buscar solución a los problemas que limita el logro de los objetivos de la institución.

Describir la naturaleza de la institución para que se conozca su labor que realiza.

VI. Actividades

- ✓ Elaboración del plan
- ✓ Redacción de instrumentos de investigación
- ✓ Aplicación de los instrumentos de investigación.
- ✓ Análisis de la información obtenida.
- ✓ Interpretación de la información
- ✓ Priorización del problema
- ✓ Elaboración del informe del estudio contextual.

Actividades	Agosto 2018									
	2	3	4	9	10	11	23	24	25	
Presentación con las autoridades del proyecto de Seguridad de prevención de accidentes y entrega del plan diagnóstico.										
Recabar información del Proyecto Seguridad de prevención de accidentes (visión, Misión, etc.)										
Pasar encuestas y entrevistas a 4 sectores (Institucional, Curriculum, financiero y recursos humanos)										
Pasar encuestas y entrevistas a 4 sectores (Administrativo, relaciones y filosófico)										
Pasa encuesta al sector comunidad										

IX. Instrumentos

En el proceso del estudio contextual se aplicará encuesta, entrevista, FODA y observación Evaluación

Después Estudio Contextual del Proyecto del Ineb Comunidad Agraria El Chagüite se lleva acabo el análisis de la información, identificar los problemas y luego priorizar uno que urge solucionarlos, para el Proyecto de Intervención. Con el aval del asesor asignado.

con los ochos sectores, para recabar la información.

f.



PEM. Andrey Elisa Gómez López
Epesista

f.



Lic. Esteban Fuentes Argueta
Asesor de EPS

Evaluación del estudio contextual

Lista de cotejo

.INDICACIONES: A continuación se presenta aspectos para evaluar la fase del estudio contextual, realizada en el Proyecto Seguridad y prevención de accidentes donde debe responder con un SI o un NO, según se evidencia.

No.	Indicadores	SI	NO	Observación
1.	Se presentó el plan de estudio contextual	X		
2.	¿Los objetivos que fueron señalados fueron pertinentes?	X		
3.	Fueron suficientes las actividades programadas		X	
4.	Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas	X		
5.	El tiempo estipulado fue apropiado		X	
6.	Se tuvo colaboración de las autoridades con la información requerida.	X		
7.	Las fuentes consultadas tenía la información necesaria.	X		
8.	Se visualizó la estructura organización de la institución.	X		
9.	Se identificó con claridad la filosofía institución donde provienen los principios para desarrollar las actividades cotidianas.	X		
10.	Fue correcta la problematización de las carencias y debilidades	X		
11.	La hipótesis acción es adecuada al problema	X		
12.	Se tuvo claro los objetivos que pretende alcanzar la institución.	X		
13.	La propuesta de solución fue aceptada por las autoridades.	X		
14.	Las herramientas utilizadas fueron eficientes.	X		

Plan de la acción de la Intervención

1. Título del Proyecto

Manual: De seguridad y prevención de accidentes en centros educativos, en la subárea de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana , con beneficiarios del Proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica de Comunidad Agraria el Chagüite, municipio de Malacatán ,departamento de San Marcos.

2. Hipótesis – acción

Si se elabora un manual de seguridad y prevención de accidentes, se informa las docentes y beneficiarios en el tema, entonces se logra mejorar la seguridad dentro del centro educativo, que fortalecerá la identidad cultural, en el proceso de la enseñanza aprendizaje.

3. Problema

¿Qué hacer para mejora la implementación de la seguridad y prevención de accidentes en el proceso de la enseñanza aprendizaje?

4. Ubicación geográfica de la intervención

Comunidad Agraria el Chagüite, Malacatán San Marcos

5. Ejecutora de la intervención

Andrey Elisa Gómez López

6. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Catarina, San Marcos.

7. Descripción del Proyecto

Como resultado del Ejercicios Profesional Supervisado, desarrollado por la Andrey Elisa Gómez López , de la Universidad de San Carlos de Guatemala, departamento de Pedagogía. Plantea el Proyecto de seguridad y prevención de accidentes , en la subárea de Ciencias Sociales , con beneficiarios del Proyecto Ineb de Chagüite , Municipio de Malacatán, San Marcos . Para poder rescatar la seguridad dentro del centro educativo. El Proyecto se desarrollado a través de talleres y capacitaciones durante 3 meses, 3 talleres por semana durante 2 horas diarias. Dentro del Proyecto de Ineb de Chagüite . Bajo la responsabilidad de la Epesista y autoridades. Antes del inicio de los talleres se entrega un manual de seguridad y prevención a cada participante para que conozcan los pasos y técnicas que se necesita seguir para tener una buena seguridad y prevención de accidentes.

8. Justificación

El Proyecto de intervención se ejecutó como aporte en la solución del problema priorizado durante la investigación realizada dentro del Proyecto de Ineb Chagüite, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos. El Proyecto de Ineb Chagüite trabaja dos programas para la formación delos beneficiarios. A) Formación Integral: consiste en el desarrollo de capacitaciones y talleres de diferentes temas para la formación y b) Educación Formal: consiste en el desarrollo de la educación sistemática que norma el Ministerio de Educación de Guatemala.

Después de recabar la información durante el estudio contextual, se visualizó que

las y los beneficiarios no cuentan con experiencia suficiente para tener una mayor seguridad en el proceso de la enseñanza aprendizaje, la Epesista y autoridades de la institución en conjuntos priorizaron un problema dentro de los 9 detectados ¿Qué hacer para mejorar la seguridad dentro del centro educativo en el proceso de la enseñanza aprendizaje?

Desde la fundación de la institución se ha implementado dentro de los diferentes temas de formación integral. Sin embargo, por la falta de recursos no se avanza en el tema.

Ante el descrito se presentó el proyecto de intervención (Manual: Seguridad y prevención de accidentes , en la área de Educación de Ciencias Sociales.

Para mejorar la seguridad y prevención que contribuirá a fortalecer la seguridad de las y los beneficiarios, por medio de la elaboración de señalizaciones al mismo tiempo rescatar la sabiduría y habilidades, durante el proceso de formación. Considerando que de esta forma se brinda una educación con pertinencia y significativa. Se ve necesario cumplir lo establecido el Curricular Nacional Base en Primero, segundo y tercero básico, en la segunda unidad, en las Subárea de Educación de Ciencias Sociales.

ser comercializadas” y en artes industriales “Procesos de elaboración de textiles (vestuario) y artesanales con diseño y estética y otras leyes.

Es importante porque fortalecerá la seguridad de los estudiantes, en el proceso de la enseñanza aprendizaje.

9. Objetivos

9.1 Generales

- ✓ Elaborar una guía sobre la seguridad y prevención de accidentes durante el proceso de la enseñanza aprendizaje.
- ✓ Establecer el programa de seguridad y prevención en el proceso de la enseñanza aprendizaje
- ✓ Para desarrollar habilidades en los estudiantes

9.2. Específicos

- ✓ Elaborar una Guía de Seguridad y prevención de accidentes como aporte pedagógico en el proceso de la enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes.
Formar a las y los estudiantes en seguridad dentro del centro educativo..
- ✓ Conocer la importancia de la seguridad y prevención de accidentes en el proceso de la enseñanza aprendizaje.

10. Metas

- ✓ Establecer la seguridad en el proceso de la enseñanza aprendizaje
- ✓ Elaborar señales de seguridad dentro del establecimiento.
- ✓ Conocer cada paso sobre seguridad y prevención en el
- ✓ proceso de la enseñanza aprendizaje.
- ✓ Conozca la importancia de seguridad en la juventud de Malacatán.

11. Actividades para el logro de los objetivos

Presentación del proyecto de intervención.

Gestión de recursos financieros.

Elaboración de Guía de seguridad y prevención.

Entrega de la Guía de seguridad y prevención de accidentes.

Búsqueda de instrumentos para practicar lo aprendido.

Sondeo de información para recabar información.

Capacitación acerca del tema importancia por especialistas.

Asesoría de la Epesista hacia los participantes.

Clausura del proyecto.

No.	Actividades	2018											
		Agosto			Septiembre			octubre					
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Presentación del plan del proyecto de intervención. Primera capacitación tema: Seguridad y prevención de accidentes en centro educativos.												
2	Entrega de material de primeros auxilio a cada participante, Adquisición de materiales.												
3	Preparación de los materiales para la realización de las prácticas de primeros auxilios.												
5	Montaje de la practica terminada.												

6	Capacitación tema: Seguridad y prevención de accidentes en centros educativos.																			
7	Ejecutar lo aprendido por parte de los y las estudiantes.																			

No.	Actividades	2018																		
		Octubre				Noviembre														
		1	2	3	4	1	2	3	4											
8	Elaboración del informe final.																			
9	Clausura del proyecto de intervención																			
10	Primera revisión del informe por asesor																			
11	Recolección de documento que avala el proyecto.																			
12	Segunda revisión del informe por el asesor.																			
13	Modificación del informe final.																			
14	Tercera revisión del informe por el asesor.																			
15	Cuarta revisión del informe por el asesor.																			
16	Quinta revisión de informe por el asesor																			
17	Entrega del informe final																			

13. Recursos

13.1. Humanos

- ✓ Epesista
- ✓ Director
- ✓ Docentes
- ✓ Capacitador
- ✓ Beneficiarias/os

13.2. Materiales

- ✓ Instalaciones del Proyecto en Instituto Nacional de Educación Básica. De Chagüite
- ✓ Instrumento de primeros auxilios
- ✓ Equipo de cómputo y audio
- ✓ Útiles de oficina

14. Beneficiarios

Directos:

Estudiantes, docentes, padres de familias.

Indirectos:

Voluntarios, docentes y vecinos.

15. Técnicas metodológicas

Observación

Es el método que establece una relación concreta e intensiva entre el investigador y el hecho social o los actores sociales. Lo cual permite obtener datos que se sintetiza para desarrollar la investigación a través de una lista de cotejo.

Entrevista

Se elaboró un cuestionario para recabar información como: datos de recursos financieros, materiales, fuentes financieras y equipos que sirve para la formación de las y los beneficiarios.

Análisis documental

Por medio del estudio de los documentos legales de la institución se conoce el trabajo que realiza la institución para con sus beneficiarios y lo cual, ayuda determinar el proyecto de intervención.

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total.
1	Resma de papel bond carta	2	Q 35	Q70.00
2	Cartucho de tinta color negro	1	Q135	Q135.00
3	Cartucho de tinta de color	1	Q145	Q145.00
4	Impresión manual	20	Q15	Q300.00
5	Consulta internet	5	Q5	Q25.00
6	Fotocopias	200	Q 0.50	Q100.00
7	Transporte	16	Q20	Q320.00
8	Refacción	40	Q6	Q240.00
9	Imprevisto		Q200	Q200.00
10	Folder	20	Q 1.50	Q 30.00
	Suma Total		Q646.50	Q1,565.00

17. Evaluación

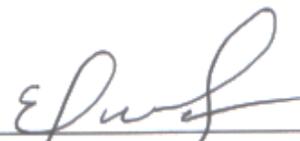
Para la evaluación de la ejecución de proyecto de intervención se aplicará lista de cotejo y encuesta para verificar el logro de los objetivos señalados.

f.



PEM. Andrey Elisa Gómez López
Epesista

f.



Lic. Esteban Cifuentes Argueta
Asesor de EPS

18. Formato de instrumentos de control y evaluación de la intervención.

La lista de cotejo es para evaluar la ejecución de la guía: Seguridad y Prevención de accidentes en centros educativos en la área de Ciencias Sociales. Con beneficiarios del Proyecto del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.

Indicaciones: Marque con una X, SI o NO, de acuerdo a los criterios demostrado durante la ejecución del proyecto.

No.	Aspectos	Criterios	SI	NO
1	Capacitaciones	Se dieron a conocer ¿Los temas relacionados , Importancia de la seguridad y prevención de accidentes en centros educativos.	X	
		¿Se utilizó materiales necesarios y adecuados?	X	
		¿El tiempo establecido fue suficiente?		X
		Se resolvieron las dudas en las capacitaciones?	X	
2.	Talleres	Se explicaron bien las dudas por el conferencista	X	
		Se utilizó las herramientas necesarias para la elaboración del Tema.	X	
3	Apoyo de las autoridades	Las docente de la institución participaron durante el proceso	X	
		Se le da seguimiento al proyecto en la ejecución.	X	
		El proyecto ejecutado servirá para los participantes.	X	
		El tema es acorde al nivel de los participantes.	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

PLAN DE SEGUIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

1. Proyecto Ejecutado: "Guía: De seguridad y prevención de accidentes en centros educativos, en el área de Ciencias Sociales , con beneficiarios del Proyecto al Instituto Nacional de Educación Básica de aldea el Chagüite, Malacatán San Marcos.

2. Objetivos

2.1. Generales

- Implementar el programa de seguridad y prevención de accidentes, durante el proceso de la enseñanza aprendizaje, en el área de Ciencias Sociales.
- Fortalecer la seguridad en los centros educativos colocando señalización de prevención.

2.2. Específicos

- Impulsar la seguridad en los jóvenes para evitar accidentes en el centro educativo.
- Continuar la formación de las y los beneficiarios en el seguimiento de la seguridad y prevención
- Implementar la seguridad con los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica .

1. Descripción:

Los accidentes infantiles constituyen un grave problema de salud pública ya que son la primera causa de muerte en niños y niñas de uno a catorce años. En estas edades hay más muertes por lesiones que por la suma de todas las demás enfermedades infantiles.

Sin embargo, está demostrado que si se tomaran las medidas preventivas oportunas, la mayor parte de estos accidentes podrían evitarse. De todos los accidentes infantiles, el 15% ocurren en centros escolares. El centro escolar es el espacio donde niños y niñas pasan una gran parte de su tiempo y donde además realizan actividades, como determinados juegos y deportes, que implican riesgos añadidos a los habituales.

La prevención de accidentes en el centro escolar implica la asunción de su papel como entorno promotor de salud; por ello su tarea debe ser la de poner en marcha todas las medidas de protección posibles para lograr un entorno seguro, respetando la normativa vigente y adoptando una serie de recomendaciones específicas.

Por su parte el personal docente, como agente de salud en la prevención de accidentes, debe transmitir al alumnado los mensajes oportunos a través de su conducta modélica y del trabajo en el aula. Para cumplir esta tarea debe conocer

los riesgos potenciales de accidente y poner en marcha las medidas preventivas a su alcance, pero además debe estar adecuadamente informado para intervenir en el supuesto de que se produzca un accidente.

El objetivo de esta guía es servir de ayuda a los profesionales de la educación para que aborden su rol de agentes de salud con mayor información y seguridad, y de este modo puedan contribuir a prevenir los accidentes en el centro escolar y minimizar sus consecuencias

4. Metas:

- ✓ Las y los estudiantes aprendan a conocer las diferentes señalización
- ✓ Desarrollar capacidades de los estudiantes por medio de la seguridad y prevención.

5. Beneficiarios

Estudiantes
 Docentes y voluntarios
 Madres y padres de familia

6. Recursos

Humano
 Familias del Instituto Nacional de Educación básica, Comunidad Agraria el Chagüite
 Materiales
 Instalaciones
 Herramientas de primeros auxilio
 Botiquín
 Financiero

**Colaboración de los estudiantes, madres y padres de familias
 Gestión por las autoridades de la institución.**

6. CRONOGRAMA

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE						
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			
1.	Solicitud y autorización para elaboración del proyecto en la institución	Epesista															
2.	Solicitud y autorización para elaboración del proyecto en la Supervisión educativa	Epesista															
3.	Proceso de Diagnostico	Epesista															
4.	Solicitud de apoyo a la autoridad para la elaboración del proyecto	Epesista															

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

EVALUACIÓN FINAL
LISTA DE COTEJO

Instrucciones: La siguiente lista de cotejo, tiene como objetivo el verificar si el proyecto genero el beneficio esperado y si lo ejecutado corresponde a la planificado Marque con una X la opción que usted considere adecuada.

NO.	ITEM	SI	NO
1.	Considera que el proyecto resolvió el problema detectado de forma efectiva.	X	
2.	El proyecto que se realizo fue de beneficio para el establecimiento educativo y su comunidad.	X	
3.	El proyecto alcanzo los objetivos esperados.	X	
4.	Las actividades planificadas ayudaron a cumplir con los objetivos del proyecto.	X	
5.	Las metas del proyecto fueron alcanzadas.	X	
6.	Considera que las capacitaciones realizadas contribuyeron a la solución del problema.	X	
7.	Considera que las capacitaciones son de utilidad para el personal docente y directivo del establecimiento.	X	
8.	Considera que el taller brindado a los estudiantes del establecimiento fueron positivas para el desarrollo de nuevas actitudes en ellos.	X	
9.	El proyecto es sostenible.	X	
10.	Se dará continuidad al proyecto por parte de los docentes y directivos de la institución para el próximo ciclo escolar.	X	

10. ASPECTO GEOGRAFICO DE LA COMUNIDAD

SU HISTORIA

Su nombre en nuestros tiempos se manejan 2 hipótesis una de ellas es que por ser un lugar que está en medio de 2 ríos y eran terrenos que estaban abandonados allá por los años de 1886 que empezaron a venir los primeros pobladores de la zona y muy alejado de la civilización.

La segunda hipótesis que se maneja es que al inicio los terrenos donde se encuentra situada la comunidad estaban abandonados, y los primeros que accedieron a la misma lo hacían únicamente para realizar trabajos de cultivos, y a diario se trasladaban a la misma teniendo que pasar nadando los ríos cabúz por un lado o el ixben por el otro según relatan nuestros antepasados que cada vez que realizaban una tarea de trabajo en la zona después de cruzar el río de regreso se recordaban que algo dejaban olvidado en el lugar ya sean las guarachas o caites, un machete, azadón, morraletas o hasta los platos donde servían sus alimentos.

Una tercera hipótesis que se tiene es de que por los años de 1880 los primeros pobladores de la zona que se ubicaron dentro de la zona aldea el Olvido por estar ubicada en medio de dos ríos ixben y cabúz y el territorio era tan grande

Según se dice que el señor Pilar Cárdenas dividió por caserío la finca que era demasiado grande de donde viene caserío el Recuerdo Covadonga, el Rubí, y que como ya existía el Recuerdo le iba a poner a este sector Caserío el Olvido. Esto fue en el año de 1986, y que dicha finca estaba citada en medio del río cabuz y el río ixben, en ese entonces se contaba con un aproximado de 10 familias siendo de apellido Bonilla, Barrios y Cárdenas, en los años de 1948, se pasó el río cabuz a donde era el cauce del río ixben, y 54 años después, se pasó nuevamente a donde era su cauce anteriormente.

En el año de 1915, fue el año que se declaró el cementerio general de el caserío el Olvido, donando el terreno para ello, el señor Luís Bonilla.

En 1955 surgió la primera Escuela la cual era pagada por los padres de familia.

Dejó de ser Caserío en los años de 1960, pasando a ser Aldea El Olvido Malacatan San Marcos con el nombre que cuenta hasta el día de hoy, ya que anteriormente caserío el Olvido pertenecía al municipio de Catarina, en 1959, se realizó la primera feria patronal comprendida en los días 28-30 de Enero y los bailes se realizaban en la escuela, ya que no se contaba con un salón.

En la década de los 80, se contó con un salón comunal.

Historia de la feria:

Se cuenta que año con año, se realizaba un concurso de las mejores mazorcas que se cosechaban en las aldeas del departamento y en el año de 1959, salió ganador el señor Juan Mérida, y por tal motivo se celebra la feria en honor al baile de las pachitas, y en ese entonces le dieron un diploma de reconocimiento y gratificación a la aldea por salir en ese año ganadores con la mejor cosecha de ese año.

En la década de los 40, la señora Teofila Bonilla cedió el permiso para que surgiera el primer campo de Fútbol-Baal, y en esa misma década, falleció el señor Pilar Cárdenas siendo uno de los líderes reconocidos en la comunidad.

La primera auxiliatura, surge en el año de 1963, siendo los señores Nicolás Barrios, Petronila Natareno, Roberto Rodríguez y Ovidio Bonilla, y la aldea no contaba con un juzgado auxiliar usando como alcaldía la casa del señor Nicolás Barrios.

En el año de 1986, ya se contó con un juzgado auxiliar en la aldea.

Tomando en cuenta que la Educación Media es muy limitada especialmente en el Área Rural de nuestra Patria; Padres de Familia y Maestros nos hemos organizado en la Enseñanza para poder brindar Educación Básica o Cultura General a los jóvenes que egresan año con año de las Escuelas Oficiales cercanas a la nuestra. Con la creación del nuevo Instituto Nacional de Educación Básica en nuestra comunidad, gracias a los trámites que hicieron las siguientes personas. El Licenciado Milton Constantino Girón Montiel supervisor Educativo del sector 1215.6 del municipio de Malacatán y los miembros que conformaban la junta directiva del instituto anterior ya antes mencionado el señor Edvin Darioperez presidente de la junta directiva antes mencionada la señora Iliá Cárdenas padres de familia de la comunidad, emitido con fecha veintitrés de octubre del año dos mil catorce, por el Licenciado Rolando Ovidio Ramos, Coordinador de determinación de la demanda, DICTAMEN TECNICO 15-INFRAESTRUCTURASM2014, de fecha tres de noviembre del año dos mil catorce emitido por la Arquitecta Emy Karina Hidalgo Ruiz coordinadora de infraestructura escolar, en la que hace constar que el inmueble que será utilizado para atender a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica cuenta con los espacios servicios suministros adecuados y funcionales para cumplir con el proceso de enseñanza-APRENDIZAJE para el nivel básico; y dictamen No.09-2014 Ref. DIDEDUC SAN MARCOS-RH de fecha cuatro de diciembre de dos mil catorce, emitido por el licenciado Marvin Javier Vásquez, jefe de Recursos Humanos, mediante el cual se avala la autorización del Instituto Educación Nacional Básica, de Aldea El Olvido del Municipio de Malacatán Departamento de San Marcos

con fundamentos en el Artículo 71 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala, del Artículo 19°, 21°, 22°, 33° literales)m) y (p) del Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional y en ejercicios de las funciones que le confieren el artículo 2 del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996. Fue

así como estas personas lucharon para esto fuera una realidad y que fuera totalmente gratuita, Se estará beneficiando a nuestros jóvenes, como también a los jóvenes de las comunidades aledañas a la nuestra, las cuales son Aldea El Rubí, Aldea el desengaño, Las Margaritas , , Caserío Las Flores, Comunidad Agraria Las Mercedes, ya que estas cuentan con Educación primaria completa y lógicamente nuestro instituto estará albergando a estos jóvenes deseosos de su superación.

A partir de su inicio y autorización La PEM Colorina Soledad González Navarro quedo responsable de la dirección del Instituto y trabajando con cuatro docentes que según contrato 0-21 tendrían la facultad de impartir los diferentes cursos que solicita sean impartidos según el CURRÍCULO NACIONAL BASE siendo ellos las siguientes personas y sus respectivos cursos que han sido nombrados a impartir desde el mes de enero del presente ciclo escolar: profesora: Mariely Judith NatarenoPerelló, la profesora: Edna Josefa Barrios Barrios, Profesor Mario Roberto Santiago, Profesor Cristian Obdulio Rodas quien actuando con fundamentos de la creación del instituto las inscripciones fueran totalmente gratis sin ninguna cuota mensual, y así con ello poder facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los alumnos inscritos para el ciclo escolar correspondiente según su grado de escolaridad.

Ya con el marco institucional formado para laborar en el ciclo escolar 2016, se fueron formando comisiones que servirían para poder tener un mejor control de las actividades a desarrollar en el año escolar siendo las siguientes: COMISION DE COMISION CULTURA, COMISION DE LIMPIEZA Y ORNATO, LA COMISION DE FINANZAS, COMISION DE EVALUACION, COMISION DE DEPORTES Y TODAS LAS ACTIVIDADES DEL DEPORTIVAS, COMISION DE RIESGOS Y DESASTRES, COMISION DE LECTURA, COMISION DE REFACCION ESCOLAR, COMISION DE DISCIPLINA, COMISION DE PRIMEROS AUXILIOS, todas y cada una de ellas para poder facilitar el trabajo ejercido entre cada uno del personal que labora en el Instituto Nacional De Educación Básica "INEB" de Aldea EL Olvido, tomando en cuenta la formación o reestructuración de la Comisión de padres de Familia, aspecto muy importante que ayudaría equilibrar algunas comisiones de importancia entre la dirección departamental de Educación y el instituto, y para ello se procedió a formar asamblea de padres de familia para que en mutuo acuerdo se

eligieran las personas que apoyarían de manera voluntaria a la Directora y al Personal docente siendo los elegidos a laborar en el ciclo escolar 2016 de manera voluntaria y gratuita, las siguientes: Sra. Yorleni cárdenas Navarro presidenta de COMITÉ, Sra. Gladys Pérez VICEPRESIDENTA, SECRETARIA, Celinda López TESORERA, Marta Luz, Blanca Olinda Echeverría VOCAL UNO.

Aspecto Físico o descripción

DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad total de los habitantes de este lugar es de 950 habitantes entre el género femenino y masculino

TOPOGRAFÍA:

La Aldea cuenta con terrenos muy pastosos y por consiguiente el terreno es muy quebrado, existen algunas planadas y algunos riachuelitos. Las planicies que se encuentran son relativamente pocas y el suelo presenta características arenosas . El camino que conduce a este lugar es de terracería. El camino que conduce a este lugar se encuentra en condiciones regulares puesto ya que los políticos ofrecen pero nunca se ha visto algo favorable con varios hundimientos por lo consiguiente el paso de vehículos se hace posible para vehículos de doble transmisión o pickups, motocicletas pero para los vehículos como moto taxi es un poco complicado ya que aquí solo se puede transportar en moto taxi porque no existe comisiones de pickop peros.

HIDROGRAFÍA:

En cuanto a hidrografía se refiere a que esta comunidad goza de los beneficios que el río cabúz l brinda y algunos riachuelos que existen como parte del patrimonio comunal.

Este río sirve a las familias como medio de distracción y para poder llevar a cabo el aseo personal y familias en lo que a vestir y aseo del hogar se refiere.

En otros casos también representa una amenaza para las familias asentadas en dicho caserío ya que en épocas de invierno suele salirse de su cauce y debido a las condiciones del terreno las familias temen a los deslaves.

CLIMA:

El clima de éste lugar es ligeramente templado por las condiciones boscosas en que se encuentra situado el terrenos privados presentando características del clima de Boca Costa, debido a que se obtienen variados productos agrícolas como consecuencia del clima.

Aspecto Social:

VIVIENDA:

En cuanto a la vivienda el 100% son propietarios, no tienen necesidad de arrendar o alquilar, las viviendas son construidas de block quedando algunas de madera.

SALUD:

Actualmente cuenta con centro de salud haciendo posible de brindar los primeros auxilios así la atención médica. Entre las enfermedades más comunes que afectan a los pobladores de éste caserío son: Fiebre, catarro, tos, paludismo, diarreas y dolor de cabeza.

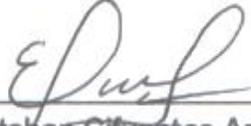
SERVICIOS: La comunidad cuenta con agua potable, la mayoría de hogares tienen letrinas.

11. **Presupuesto del proyecto:** los recursos financieros quedan a cargo de la Epesista. En este

proceso de estudio contextual, se detalla en el siguiente cuadro un estimado.

No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total.
1	Resma de papel bond carta	2	Q 35	Q70.00
2	Cartucho de tinta color negro	1	Q135	Q135.00
3	Cartucho de tinta de color	1	Q145	Q145.00
4	Impresión manual	20	Q15	Q300.00
5	Consulta en internet	5	Q5	Q25.00
6	Fotocopias	200	Q 0.50	Q100.00
7	Transporte	16	Q20	Q320.00
8	Refacción	40	Q6	Q240.00
9	Imprevisto		Q200	Q200.00
10	Folder	20	Q 1.50	Q 30.00
	Suma Total		Q646.50	Q1,565.00

f. 
 PEM. Andrey Elisa Gómez López
 Epesista

f. 
 Lic. Esteban Cifuentes Argueta
 Asesor de EPS

Universidad De San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Departamento De Pedagogía
Licenciatura En Pedagogía Y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria el Chagüite Malacatán, San Marcos.

Dirección de Establecimiento: Comunidad Agraria el Chagüite, Malacatán San Marcos.

Fecha de visita: agosto Jornada: Vespertina

Nombre del Observador: Andrey Elisa Gómez López.

Guía de Observación Institucional

Para la comunidad interna y externa del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria el Chagüite, Malacatán San Marcos

No.	Aspectos Áreas Generales	Si Aplica	No Aplica	Parcialmente
	Aulas de Clase			
1	El establecimiento cuenta con suficientes salones de clase	X		
2	Las aulas cuentan con iluminación natural suficiente	X		
3	Las aulas cuentan con ventilación cruzada		X	
	Mobiliario	X		
4	Los salones de clases tienen suficientes escritorios escolares	X		
5	Los salones de clases cuentan con escritorio para docente	X		
	Espacio Pedagógico			
6	El establecimiento cuenta con biblioteca y sala de lectura		X	

7	El establecimiento cuenta con laboratorio (informática científica) adecuados para los estudiantes que atienden		X	
8	Cuentan con espacios de recreación y deporte	X		
9	Cuenta con áreas verdes	X		
	Servicios Sanitarios	X		
10	Existe una cantidad considerable de sanitarios	X		
11	Las unidades sanitarias (lavamanos y sanitarios) tienen sistema de ahorro de agua	X		
	Manejo de residuos	X		
12	El establecimiento educativo cuenta con depósitos de basura	X		
13	El depósito de Basura está protegido contra lluvia, insectos y roedores	X		
14	Existen depósitos de basura dentro de los salones de clase	X		
15	Manejan el reciclaje dentro del establecimiento	X		
	Área Administrativa			
16	El establecimiento cuenta con oficinas administrativas	X		
	Personal del Establecimiento Educativo	X		
17	Personal Administrativo suficiente	X		
18	Personal Docente completo	X		

19	El establecimiento cuenta con personal de limpieza		X	
	Aspectos Externos	Si cumple	No Cumple	Parcialmente
20	La ubicación del establecimiento es segura para los estudiantes	X		
21	El área es vulnerable a los delincuentes		X	
22	Hay carriles vehiculares cerca del establecimiento	X		
23	Es fluidamente transitable para los peatones	X		
24	Se sitúa algún tipo institución de salud y/o seguridad cerca del establecimiento		X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Establecimiento _____

Grado _____ Sección _____

Lugar y fecha _____

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

Instrucciones: La siguiente encuesta tiene como objetivo conocer el conocimiento que tienen los estudiantes sobre el tema de seguridad y prevención de accidentes. Coloque una "X" en los cuadros correspondientes.

1. ¿Sabe usted a que se le llama seguridad y prevención ?

Sí _____ No _____

2. ¿Diferencia entre seguridad y prevención?

Sí _____ No _____

3. ¿Sabe que hacer durante un accidente?

Sí _____ No _____

4. ¿Tiene conocimiento sobre de lo que debe llevar un botiquín?

Sí _____ No _____

5. ¿Tiene conocimiento sobre prevención?

Sí _____ No _____

6. ¿Crees que es de suma importancia tener señalización en el establecimiento?

Sí _____ No _____

7. ¿Sabe que es la prevención de accidentes?

Sí _____ No _____

8. ¿Posee botes botiquín de primeros auxilios?

Sí _____ No _____

9. ¿La institución educativa donde pertenece tiene señalización de seguridad?

Sí _____ No _____

10. ¿Tienes conocimiento sobre seguridad?

Sí _____ No _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

Establecimiento _____

Grado _____ Sección _____

Lugar y fecha _____

ENCUESTA PARA DOCENTES

Instrucciones: La siguiente encuesta tiene como objetivo el verificar si el proyecto genero el beneficio esperado y si lo ejecutado corresponde a lo planificado.

1. ¿El contenido de la guía didáctica sobre la seguridad y prevención de accidentes es clara y comprensible?

Sí _____ No _____

2. ¿El contenido de la guía didáctica sobre la seguridad y prevención de accidentes es de utilidad para usted como profesional?

Sí _____ No _____

3. ¿El diseño de la guía es amigable es decir, es comprensible, atractivo y apto para jóvenes de educación primaria?

Sí _____ No _____

4. ¿Los contenidos de la guía están ordenados correctamente?

Sí _____ No _____

5. ¿Los talleres de capacitación fueron de utilidad?

Sí _____

No _____

6. ¿El tiempo sugerido para la capacitación fue lo suficiente?

Sí _____

No _____

7. ¿La capacitadora utilizó métodos adecuados para transmitir los contenidos de la guía?

Sí _____

No _____

8. ¿El vocabulario utilizado en las capacitaciones fue adecuado para los participantes?

Sí _____

No _____

9. ¿Los métodos utilizados en las capacitaciones permitieron un aprendizaje significativo?

Sí _____

No _____

10. ¿La capacitadora logró mantener su atención todo el tiempo?

Sí _____

No _____

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 18 de julio de 2019.

A quien Interese:

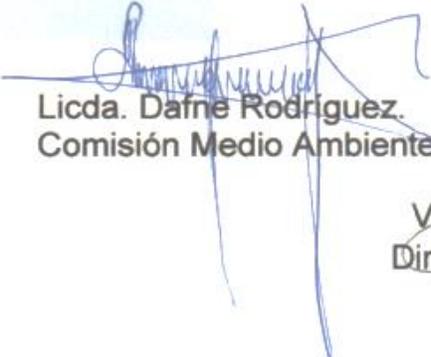
Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Andrey Elisa Gómez López**, con número de carnet **201410405** participó en la reforestación en la Finca Perú-Bolivia, municipio de Catarina, departamento de San Marcos, Guatemala el día 06 de agosto de 2018, se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vº.Bº. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión



Fotos del establecimiento donde se realizó el proyecto



Fotos plantando arboles





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 26 de Julio 2018

Licenciado
ESTEBAN CIFUENTES ARGUETA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ANDREY ELISA GÓMEZ LÓPEZ
201410405

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

ACTA NO. 2-2018

Acta de toma de posesión del Ejercicio Profesional Supervisado. El día lunes treinta de julio del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas en punto, en el Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria Chagüite, del Municipio de Malacatán, departamento de san Marcos, se procede a reunión con los siguientes participantes: Director Ángel Fernando Cáceres y la estudiante en Ejercicio Profesional Supervisado, Andrey Elisa Gómez López, no. Carnet, dos mil catorce diez cuatrocientos cinco, de la facultad de humanidades Sección Catarina, de la Universidad de San Carlos de Guatemala para dejar constancia de lo siguiente, PRIMERO: El director del Instituto da la bienvenida a Andrey Elisa Gómez López, y deja el tiempo para que tome la palabra. SEGUNDO: Andrey Elisa Gómez López, Saluda al Director, al mismo tiempo expresa su agradecimiento por haber permitido realizar el ejercicio profesional supervisado, en la institución que dirige, menciona que este día es importante en el proceso de su carrera ya que en esta fecha inicia el proceso, del ejercicio profesional supervisado, como la última etapa de su carrera, por ello hace entrega a la solicitud de permiso y a la planificación general, explica el proceso consta de tres etapas, la primera etapa, consiste en el estudio contextual de la Institución, la segunda es la ejecución del proyecto de intervención, y la tercera etapa es la evaluación del proyecto de intervención. Andrey Elisa Gómez López, menciona que estará en la Institución los días, martes miércoles y jueves, desde las catorce horas hasta las dieciocho horas; así mismo, que su asesor asignado realizará visitas constantes para supervisar el trabajo durante el proceso de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado. TERCERO: El Director Ángel Fernando Cáceres, escucha y recibe la solicitud de permiso y la planificación general para realizar el ejercicio profesional supervisado de Andrey Elisa Gómez López, solicitando un tiempo para revisar y conocer su planificación, hace un recorrido institucional con Andrey Elisa Gómez López, se ofrece su acompañamiento y apoyo cuando ella lo necesite, la insta a seguir adelante y pide comprensión por cualquier situación o imprevisto que pueda generar el mismo; le manifiesta su apoyo para realización del ejercicio Profesional Supervisado. CUARTO: Se transcribe y se da lectura del acta, y sin modificaciones algunas, se firma por los participantes. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha después de una hora y media de su inicio, damos fe.



ACTA No. 4-2018

Acta de cierre ejercicio profesional supervisado. El día miércoles treinta y uno de octubre del años dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en punto, reunidos en el Instituto Nacional de Educación Básico ,Comunidad Agraria Chagüite , Municipio de Malacatán, departamento de San Marcos, se procede a reunión en los siguientes participantes director Ángel Fernando Cáceres , y los docentes y beneficiarios y la estudiante en el Ejercicio Profesional Supervisado, Andrey Elisa Gómez López , carnet, dos mil catorce diez cuatrocientos cinco, de la Facultad de humanidades, departamento de Pedagogía, Sección Catarina, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El Director del proyecto da la bienvenida a todos y todas, deja el tiempo a Andrey Elisa Gómez López , para que tome la palabra; SEGUNDO: Andrey Elisa Gómez López , saluda a los presente, al mismo tiempo expresa su profundo agradecimiento por el apoyo incondicional brindado, durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, mencionando que se ha finalizado el proceso, pero se acercara a la Institución cuando necesite de alguna información, hasta lograr la autorización del informe; aprovecha el espacio para hacer entrega de un manual que contiene información sobre la Importancia de la seguridad y prevención de accidentes en los centros educativos , el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado Manual de la Importancia de la Seguridad y prevención de accidentes en centros educativos, expresa que se dé seguimiento para fortalecer identidad personal, en el proceso enseñanza aprendizaje, expresa que todas las etapas fueron realizadas satisfactoriamente como: el estudio contextual, planificación de la propuesta a desarrollar ejecución, sistematización y la evaluación; TERCERO: El director Ángel Fernando Cáceres , del instituto, recibe el manual y el plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado, agradecer a la PEM.Andrey Elisa Gómez López, el haber compartido experiencias, conocimientos, sabiduría, y vocación entre otro; CUARTO: Se transcribe y se da lectura del acta y sin modificaciones algunas, se firma por las y los participantes. QUINTO: No habiendo más que decir se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha después de una hora y media de su inicio. Damos fe.



Constancia del Ejercicio Profesional Supervisado

La presente hace constar que la estudiante Epesista PEM.Andrey Elisa Gómez López, No. Carnet 201410405, de la facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Extensión Catarina, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ha desarrollado satisfactoriamente el proceso del ejercicio profesional supervisado, en esta institución donde realizo el proyecto: "Seguridad y prevención de accidentes en centros educativos" en el área de Ciencias Sociales, con beneficiarios Instituto Nacional de Educación Básica Comunidad Agraria el Chagüite, Malacatán, San Marcos .

La propuesta contribuyo a mejorar en el desarrollo de temas en el área de Ciencias Sociales, También apporto en el fortalecimiento de la identidad personal como uno de los objetivos del proyecto, recuperando conocimientos sobre la importancia de la salud.

El trabajo se realizó en conjunto, Epesista y personas especializadas en el tema durante 4 meses (agosto septiembre, octubre, 2018) 2 días a la semana.

Damos gracias a Andrey Elisa Gómez López por aportar conocimientos sobre el tema Seguridad y prevención de accidente en centros educativos

Comunidad Agraria el Chagüite, Malacatán San Marcos, 31 de octubre 2018


Lic. Ángel Fernando Cáceres Berejano
Director



Aspecto Físico o descripción

DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad total de los habitantes de este lugar es de 950 habitantes entre el género femenino y masculino

TOPOGRAFÍA:

La Aldea cuenta con terrenos muy pastosos y por consiguiente el terreno es muy quebrado, existen algunas planadas y algunos riachuelitos. Las planicies que se encuentran son relativamente pocas y el suelo presenta características arenosas. El camino que conduce a este lugar es de terracería. El camino que conduce a este lugar se encuentra en condiciones regulares puesto ya que los políticos ofrecen, pero nunca se ha visto algo favorable con varios hundimientos por lo consiguiente el paso de vehículos se hace posible para vehículos de doble transmisión o pickups, motocicletas, pero para los vehículos como moto taxi es un poco complicado ya que aquí solo se puede transportar en moto taxi porque no existe comisiones de pickup.

HIDROGRAFÍA:

En cuanto a hidrografía se refiere a que esta comunidad goza de los beneficios que el río cabúz brinda y algunos riachuelos que existen como parte del patrimonio comunal.

Este río sirve a las familias como medio de distracción y para poder llevar a cabo el aseo personal y familias en lo que a vestir y aseo del hogar se refiere.

En otros casos también representa una amenaza para las familias asentadas en dicho caserío ya que en épocas de invierno suele salirse de su cauce y debido a las condiciones del terreno las familias temen a los deslaves.

CLIMA:

El clima de éste lugar es ligeramente templado por las condiciones boscosas en que se encuentra situado el terreno privado presentando características del clima de Boca Costa, debido a que se obtienen variados productos agrícolas como consecuencia del clima.

Aspecto Social:

VIVIENDA:

En cuanto a la vivienda el 100% son propietarios, no tienen necesidad de arrendar o alquilar, las viviendas son construidas de block quedando algunas de madera.

SALUD:

Actualmente cuenta con centro de salud haciendo posible de brindar los primeros auxilios así la atención médica. Entre las enfermedades más comunes que afectan a los pobladores de éste caserío son: Fiebre, catarro, tos, paludismo, diarreas y dolor de cabeza.

SERVICIOS: La comunidad cuenta con agua potable, la mayoría de hogares tienen letrinas.



**Instituto Nacional de Educación Básica
Comunidad Agraria El Chahuite, Malacatán, San Marcos**

Constancia del Ejercicio Profesional Supervisado

La presente hace constar que la estudiante Epesista PEM. Andrey Elisa Gómez López no. Carnet 201410405, de la facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Extensión Catarina, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ha desarrollado satisfactoriamente el proceso del ejercicio profesional supervisado, en esta institución donde realizó el proyecto: "Seguridad y Prevención de Accidente en Centros Educativos" en el área de Ciencias Sociales, con beneficiarios Instituto Nacional de Educación Básica Comunidad Agraria El Chaguíte.

La propuesta contribuyó a mejorar en el desarrollo de temas en el área de Ciencias Sociales, también aportó en la seguridad personal como uno de los objetivos del proyecto, recuperando conocimientos sobre la importancia de la seguridad y prevención.

El trabajo se realizó en conjunto, Epesista y personas especializadas en el tema durante 4 meses (agosto septiembre, octubre, 2018) 2 días a la semana.

Damos gracias a Andrey Elisa Gómez López, por aportar conocimientos sobre el tema Seguridad y Prevención de accidentes en los centros educativos,
Comunidad Agraria El Chahuite, Malacatán San Marcos, 31 de octubre 2018

f. 
Lic. Ángel Fernando Cáceres Berejano
Director



Malacatán San Marcos, Octubre 2018

Licenciado Esteban Cifuentes Argueta
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo, deseándole a la vez éxitos en sus labores educativas.

El objetivo de la Presente es para hacerle de su conocimiento que la estudiante: Andrey Elisa Gómez López, cané: 201410405, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, hizo entrega del módulo de aprendizaje: SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN CENTROS EDUCATIVOS, DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, COMUNIDAD AGRARIA EL CHAGÜITE MUNICIPIO DE MALACATÁN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta institución beneficiada.

Por lo tanto, dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica, jornada Vespertina, de Comunidad Agraria El Chagüite, del Municipio de Malacatán Departamento de San Marcos.

Agradeciendo de manera muy especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.




Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Supervisor Educativo
Sector 1215.6, Malacatán S:M:



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Facultad de humanidades
Sección Catarina

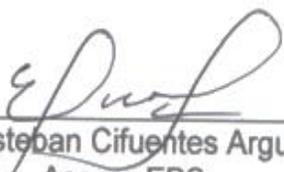
Malacatán, Agosto de 2018

Lic. Ángel Fernando Cáceres Berejano
Director Instituto Nacional de Educación Básica
Comunidad Agraria El Chagüite
Malacatán, San Marcos

Respetable Director:

YO: Andrey Elisa Gómez López, me identifico con el No. De carné: 201410405, y que actualmente realizo el Ejercicio profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y de acuerdo con los lineamientos que enmarca la facultad de Humanidades de la universidad de San Carlos de Guatemala, SOLICITO. Su autorización para que pueda ejecutar mi proyecto titulado: Seguridad y Prevención de accidente en centros educativos, dirigido a los Alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Comunidad Agraria El Chagüite , municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.
Ya que este proyecto es para beneficio de dicha institución

f. 
PEM. Andrey Elisa Gómez López
Epesista

Vo.Bo. 
Lic. Esteban Cifuentes Argueta
Asesor EPS

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
SECCION CATARINA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA



Malacatán, Agosto 2018

Lic. Milton Constantino Girón Montiel
Supervisor Educativo 1215.6
Malacatán San Marcos

Respetable señor Supervisor:

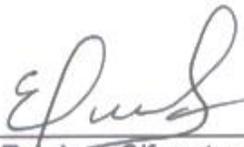
En calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS atentamente, me dirijo a su persona para SOLICITAR: su valiosa colaboración para que la Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Andrey Elisa Gómez López, con número de carne: 201410405, Pueda realizar su ejercicio profesional supervisado EPS en la entidad de su digno cargo.

Con la finalidad de brindar y realizar acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad Guatemalteca su aporte.

El ejercicio Profesional Supervisado EPS comprende de las siguientes etapas:

Estudio Conceptual
Fundamentación Teórica
Diseño de la Investigación
Ejecución de la Investigación
Evaluación de resultados

Al agradecer su valiosa colaboración me suscribo de usted Deferentemente.

f. 

Lic. Esteban Cifuentes Argueta
Asesor de EPS

**LA SUPERVISION EDUCATIVA DEL SECTOR 1215.6 DE MALACATAN
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

HACE CONSTAR QUE:

Andrey Elisa Gómez López , de 37 años de edad, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación DPI, con el Código Único de Identificación CUI No. 1831926051215, Extendida por el registro de las personas RENAP, No de carne estudiantil 201410405, de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades , de la universidad San Carlos de Guatemala, extensión Catarina, habiendo Realizado, entregado, ejecutado y finalizado de forma exitosa, el proyecto denominado: "SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN CENTROS EDUCATIVOS", DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA, COMUNIDAD AGRARIA EL CHAGÜITE, MUNICIPIO DE MALACATAN, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, del ejercicio profesional Supervisado (EPS).

Y A SOLICITUD DE LA INTERESADA SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN HOJA DE PAPEL BOND, MEMBRETADA, FIRMADA Y SELLADA EN MALACATAN DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A LOS 30 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.



Lic.


Milton Constantino Girón Montiel
Supervisor Educativo
Sector 1215.6
Malacatan San Marcos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Catarina, San Marcos 01 de Agosto 2018

Ing. Ricardo Josué Velásquez López
Responsable del Procesamiento
EXPORTADORA DE CAFÉ ESPECIAL DE GUATEMALA

Reciba un cordial saludo de mi persona, deseándole éxitos en sus labores diarias.

PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, ya que estoy en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Universidad de San Carlos De Guatemala, **me identifico con el nombre de: Andrey Elisa Gómez López y el Carne Universitario No.:2014 10 405** por lo que en dicho proyecto va incluido un **Voluntariado De Reforestación de Áreas** ya sean públicas o privadas. Es de mi conocimiento que la Empresa a la cual pertenece cuenta con un vivero de árboles de la especie de Palo Blanco que son destinados o donados para la reforestación. **Solicito:** de la manera más atenta la donación de 600 árboles para la reforestación del área verde de la Finca Perú Bolivia del municipio de Catarina, esto con el fin de preservar la ecología de la zona antes mencionada.

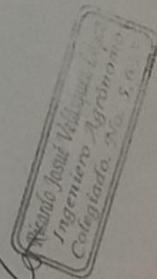
Agradeciendo de antemano su atención a la presente y contando con su apoyo para lograr los objetivos confiando en su fina persona quedo de usted suscrita y muy agradecida.

Atentamente

F.

PEM. Andrey Elisa Gómez López

Carne: 2014 10 405



Recibida

13/08/2018

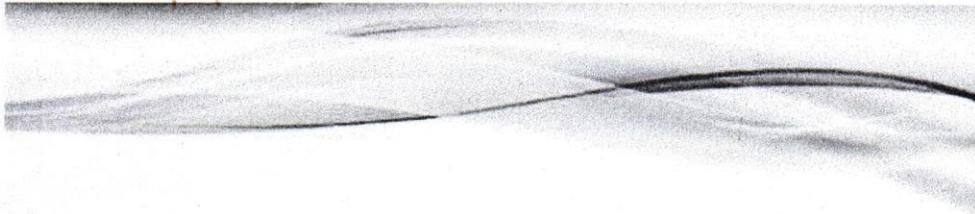


LIC. JERSO MOISÉS CHANÁS LÓPEZ
ABOGADO Y NOTARIO

ACTA NOTARIAL. En la ciudad de Malacatán, departamento de San Marcos, siendo las diez horas, del día veinticinco de enero del año dos mil diecinueve, Yo: **JERSO MOISÉS CHANÁS LÓPEZ**, Notario, constituido en mi oficina profesional ubicada en la cuarta calle cuatro guión treinta y cuatro "A" de la zona uno de esta ciudad, soy requerido por los señores: **LUINY ANIBAL GARCÍA CIFUENTES**, de veintinueve años de edad, soltero, guatemalteco, Ingeniero Agrónomo, de este domicilio. Se me identifica con el documento personal de identificación (DPI) que lleva el código único de identificación número: Mil ochocientos diecisiete, cero cero setecientos, mil doscientos dieciséis, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, **ANDREY ELISA GÓMEZ LÓPEZ**, de treinta y seis años de edad, casada, guatemalteca, Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de este domicilio. Se me identifica con el documento personal de identificación (DPI) que lleva el código único de identificación número: Mil ochocientos treinta y una, noventa y dos mil seiscientos cinco, mil doscientos quince, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala y **SUREYMA JUDITH GUERRA PÉREZ**, de veintitrés años de edad, soltera, guatemalteca, Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de este domicilio, quien se identifica con el documento personal de identificación (DPI) que lleva el código único de identificación número: Dos mil seiscientos ochenta y siete, veintiocho mil novecientos diecisiete, mil doscientos quince, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. Seguidamente y asegurándome hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles, me exponen que requieren mis servicios notariales a efecto de hacer constar los siguientes **HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS: PRIMERA:** Me manifiesta el señor: **LUINY ANIBAL GARCÍA CIFUENTES**, que es legítimo propietario de la finca rústica denominada **PERÚ BOLIVIA**, ubicada actualmente en el Municipio de Catarina, del departamento de San Marcos, con el área superficial, medidas y colindancias que le constan en su respectiva inscripción registral. **SEGUNDA:** Continúa manifestando el señor: **LUINY ANIBAL GARCÍA CIFUENTES**, que por un acuerdo que llegó con las estudiantes: **ANDREY ELISA GÓMEZ LÓPEZ** y **SUREYMA JUDITH GUERRA PÉREZ**, para que las mismas puedan sembrar **SEISCIENTOS ARBOLITOS** de la especie denominada **PALO BLANCO**, derivado a dichas estudiante están llevando a cabo el voluntariado **EPS** por el cierre de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de

4ta calle 4-34 "A" zona 1, Malacatán, San Marcos

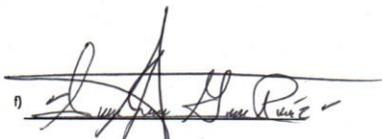
Teléfonos: 40881806 – 48170306.



Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Catarina. **TERCERA:** Por su parte manifiesta el señor: **LUINY ANIBAL GARCÍA CIFUENTES**, que como propietario de la finca antes citada, por este acto acepta la siembra de los **SEISCIENTOS ARBOLITOS** de la especie denominada **PALO BLANCO**, en terrenos de su propiedad derivado del proyecto que dichas estudiantes le solicitaron con anterioridad, por lo que por la presente acta notarial se compromete a velar, cuidar y preservar dichos árboles para que crezcan y se mantengan dentro del espacio destinado por dicha finca. **CUARTA:** Se termina la presente, veinte minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, quedando contenida en esta única hoja de papel bond de ciento veinte gramos a la que se le adhieren los timbres de ley respectivos. Leída que le fue a los requirentes, la ratifican, aceptan y firman. **DOY FE.**


LUINY ANIBAL GARCÍA CIFUENTES


ANDREY ELISA GÓMEZ LÓPEZ


SUREYMA JUDITH GUERRA PÉREZ

ANTE MÍ:




LICENCIADO
Jerro Moisés Chénas López
ABOGADO Y NOTARIO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Junio de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Gómez López Andrey Elisa
201410405

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN CENTROS EDUCATIVOS, A BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE MALACATÁN, SAN MARCOS.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Esteban Cifuentes Argueta**
REVISOR 1: **Lic. Aristeres Rogelio Mazariegos Reyes**
REVISOR 2: **Lic Felix Miguel Perez Bamac**

Aristeres Mazariegos Reyes
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y
TÉCNICO EN ADMÓN. EDUCATIVA
Colegiado: 20,768

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo. 807-2019

Felix Miguel Pérez Bamac
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
COLEGIADO 19742 - USAC



Instalaciones de la Supervisión 1215.6



Guatemala, 27 de julio de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: Andrey Elisa Gómez López,

CUI: 1831 92605 1215.

Registro Académico (carné): 201410405

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: "Seguridad y Prevención de Accidentes en Centros Educativos, dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Comunidad Agraria El Chagüite, municipio de Malacatán, departamento San Marcos".

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de EXAMEN

PRIVADO



Esteban Cifuentes Argueta
Asesor



Lic. Aristeres Rogelio Mazariegos Reyes
Revisor 1



Lic. Felix Miguel Pérez Bamac
Revisor 2



Aristeres Mazariegos Reyes
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y
TÉCNICO EN ADMÓN. EDUCATIVA
Colegiado: 20,768



Félix Miguel Pérez Bamac
LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
COLEGIADO 19742 - USAC